

Incontables son ya las detenciones, los destierros y los registros domiciliarios en España. - Muchos socialistas y ugetistas víctimas de la represión

A poco más de una semana de la proclamación del estado de excepción en toda España, puede asegurarse que el Gobierno, como era de esperar tratándose de represión, no ha perdido el tiempo. Horas antes de que entrara en vigor el estado de excepción comenzaron las detenciones y los registros domiciliarios en todo el país. La operación contra los trabajadores, estudiantes y personalidades de la oposición estaba planificada desde hacía tiempo, y en la Dirección General de Seguridad, Gobiernos Civiles, Jefaturas del Movimiento, comisarías de policía y cuartelillos de la Guardia Civil existían preparadas de antemano listas de las víctimas. Con toda la extensión e importancia que ha tenido esta operación, estamos seguros que el plan de emergencia es todavía más draconiano. Si no ha sido aplicado en todo su contenido es por el propio miedo del Gobierno que teme sus consecuencias en el terreno nacional y por la presión de la opinión pública del extranjero.

No obstante, puede afirmarse que se han efectuado ya en toda España millares de detenciones, convocatorias a las comisarías y cuartelillos, registros domiciliarios y destierros. Esta represión ha sido particularmente dura contra compañeros nuestros de la U.G.T. del P.S.O.E. y de las Juventudes Socialistas. Mujeres y hombres, jóvenes y veteranos, obreros e intelectuales de nuestras organizaciones están siendo perseguidos, encarcelados o desterrados. Como la operación represiva sigue su curso, no podemos señalar cuántos y de dónde son. Además, dadas las circunstancias, las informaciones que nos llegan son parcas e imprecisas.

Un segundo ataque represivo parece orientarse principalmente hacia personas de tendencias cristianas y liberales. Profesores de Universidad, abogados, escritores y sacerdotes están siendo detenidos o desterrados. En los medios estudiantiles de toda España la acción de la policía es incesante.

Junto con esa persecución despiadada contra las personas, y el lanzamiento de una sicosis de terror, se está procediendo a un asalto contra publicaciones y libros cuya venta estaba autorizada. Por orden del ministro de Información y Turismo la policía penetra en las librerías y retira de la circulación obras de autores tales como Marx, Engels, Marcuse, Camilo Torres, Che Guevara, etcétera. De una librería madrileña la policía recogió todas las reproducciones que tenían en venta del cuadro de Goya sobre los fusilamientos del 2 de Mayo. Los periódicos se ven censurar fotos tales como la de Mao convaleciente, de las manifestaciones obreras y estudiantiles de Checoslovaquia, del entierro del joven Jan Palach y de fotografías « sexy ». Ciertas fotos de muchachas han sido retocadas alargándoles las faldas y cerrándoles los escotes... El Club de Amigos de la UNESCO, de Madrid, ha sido clausurado por orden del ministro de la Gobernación. Claro es que todo esto es pura hipocresía y estupidez. Las muchachas podrán seguir luciendo sus vestimentas a la moda y no se dará orden de prohibir los « bikinis » en las playas. ¿Qué sería del turismo entonces ?

A pesar de tanta severidad, no ha cesado por completo la acción

de los trabajadores y de los estudiantes. La protesta contra la Ley Sindical que la U.G.T. había lanzado para el día 31 de enero, fue aplazada a última hora en casi todas partes. Lo del día 31 no era más que el comienzo de la gran acción nacional, que en forma flexible en su aplicación, según las condiciones, se irá realizando próximamente. Pero en

Como se sabe, las Universidades de Madrid y Barcelona permanecen cerradas. La Universidad católica de Deusto, también ha sido clausurada por orden del Gobierno. Los estudiantes, pues, no acuden a estos centros universitarios, que sin embargo no han sido abandonados por la policía, que sigue vigilándolos. En Zaragoza, una manifestación de unos

Pamplona también hubo incidentes en la Universidad.

El estado de excepción, que tan rigurosamente se aplica contra trabajadores, estudiantes, intelectuales, sacerdotes y personalidades de la democracia liberal, no ha hecho perder la serenidad a la oposición al régimen, ni ha quebrantado su resolución de proseguir la lucha ; todo el mundo

muy mal acogida en las « Cortes », donde ha causado verdadera consternación entre los procuradores. Sigue diciendo que la gran mayoría de éstos la estiman inútil. Claro está que eso es lo que manifiestan en los pasillos ; cuando ese decreto ley sea presentado a las Cortes, los procuradores lo votarán sin rechistar. ¿ Para qué si no han sido designados ?

PROTESTAS EN EL EXTRANJERO

Al conocerse la aplicación del estado de excepción en España, se han producido muchas protestas en el extranjero. Incluso la prensa conservadora ha condenado la represión. Estas protestas han sido — y siguen siendo — extremadamente vivas en los medios de la nueva emigración. Los trabajadores españoles en el extranjero se han manifestado ante las embajadas y los consulados franquistas en diversos países. Trabajadores, estudiantes y demócratas de estos países han tomado también parte en los actos. En París se lanzó un « coctel Molotov » en una dependencia de la Embajada franquista ; en Milán hizo explosión un artefacto en la Oficina española de turismo ; en Frankfurt fue asaltado el Consulado franquista y se arrojaron piedras contra la Oficina de las líneas aéreas « Iberia » ; en Lucerna trabajadores españoles realizaron una protesta dentro de una iglesia...

Las centrales sindicales francesas C.G.T.-F.O., C.F.D.T. y C.G.T. han publicado sendos comunicados condenando el estado de excepción y la represión en España y expresando solidaridad con los trabajadores españoles. En Bruselas la Asociación Internacional de Juristas Demócratas denuncia « estas nuevas violaciones de los derechos elementales de la persona humana, protesta contra las detenciones arbitrarias y demanda que sea abolido el estado de excepción ». En Roma, Flaminio Piccoli, secretario general de la democracia cristiana ha dirigido un telegrama al embajador franquista de protesta contra las detenciones en España y reafirmando la solidaridad de su Partido con los católicos perseguidos.

NUESTRO CLICHE

El gran diario conservador londinense « The Daily Telegraph », unos dos millones de ejemplares, publicó en primera página el 27 de enero este grabado, con el pie que sigue : « La policía tratando de arrebatar la bandera republicana española de los manifestantes, frente a la Embajada española en Belgrave Square, ayer. Estudiantes y trabajadores españoles se manifestaron para protestar contra el régimen de Franco y las medidas de emergencia que ha impuesto. » Añadiremos por nuestra cuenta que entre los manifestantes figuraba un buen número de jóvenes socialistas españoles y que se enarbó una pancarta con la inscripción « España socialista ». Hubo seis muchachos detenidos por obstrucción a la policía, y tras una multa fueron liberados. La Televisión británica dio imágenes de la manifestación.



Bilbao, según noticias que nos llegan de última hora, la iniciativa de la U.G.T. para ese día, seguida por la Alianza Sindical de Euzkadi que había previsto un paro de dos horas, de diez a doce de la mañana del día 31, se ha llevado a cabo por ¡ más de seis mil trabajadores !

quinientos estudiantes contra el estado de excepción se enfrentó con la Policía Armada, que cargó duramente y practicó detenciones. En Granada se han producido choques entre estudiantes y Policía Armada. Los estudiantes sostienen una huelga apoyados por algunos profesores. En

sabe que esta situación esta provocada por el resquebrajamiento del régimen. Sin embargo, en los medios franquistas crece la incertidumbre y se expresan críticas, que no puede recoger la prensa, contra el estado de excepción. Un despacho de la « France-Press » señala que esta medida ha sido

El franquismo se quita la careta

CUANDO REDACTAMOS ESTA NOTA, han transcurrido ya nueve días desde que el Consejo de ministros, presidido por el Caudillo, aprobó el Decreto-ley que implanta el « estado de excepción » por tres meses en todo el territorio español. El ministro de Información tiene buen cuidado en repetir que dicho acuerdo fue adoptado por unanimidad. Si lo repite con tanta insistencia, es porque conoce a sus cofrades y teme que una vez más les gane la cobardía de sus propios actos y hagan circular la especie de que ellos no votaron tan estúpido Decreto. Quien más, quien menos, quiere prepararse su porvenir político. ¡ Como si su porvenir político no estuviese escrito ya desde hace tiempo !

Han pasado, pues, nueve días y las gentes de buen sentido, en España y en el extranjero, se siguen preguntando por los verdaderos motivos que hayan podido llevar al Gobierno a declarar el « estado de excepción » en todo el país. Nadie cree que lo que dice el preámbulo del citado Decreto-ley tenga suficiente entidad para justificar el grave paso dado : ni la agitación universitaria, ni el pretendido afán de « salvaguardar el ejercicio de los derechos de los españoles ». Por otra parte, los mismos que lanzaron la especie de que el « estado de excepción » lo habían impuesto determinados generales, se han apresurado a desmentirlo. Y quienes afirmaron que el Caudillo estaba hecho una piltrafa humana, que era inminente su incapacidad, con la consiguiente designación de su sucesor, lo que les obligaba a tener concentrados en pocas manos todos los resortes coercitivos del Poder, son los mismos que han organizado después ese burdo espectáculo

de llevar los corresponsales de prensa extranjera a El Pardo, para que vieran con sus propios ojos que el Caudillo no era una momia, sino que gozaba de mejor salud que nunca. Así lo han tenido que transmitir, a sabiendas de que nadie les iba a creer.

Todo ello sería grotesco si no fuese dramático, pues lo que está en juego no es el crédito, tan averiado ya, de unas autoridades usurpadoras, sino la propia existencia y el propio porvenir de España. Pero mientras llega, si es que llega alguna vez, la explicación válida que nos aporte las verdaderas razones que han obligado a instaurar (para unos) y a restaurar (para otros) el « estado de excepción » que tantos españoles han sufrido ya durante muchos años, un diario madrileño que ha gozado siempre del privilegio de poder escribir lo que otros no lo graban publicar, después de declarar que le « entristece el Decreto que el Gobierno se ha visto obligado a dar », escribe cosas tan peregrinas como estas :

- que los españoles han vuelto a probar su incapacidad histórica para una convivencia en libertad ;
- que hay profesores que « en la sombra, intencionadamente y metódicamente, con más pasión de liderazgo que de abnegado servicio intelectual, han atizado en los estudiantes una corriente ideológica y redentorista » ;
- que la desavenencia que existe entre el sindicalismo vertical y otras doctrinas y prácticas sindicales, « ha sido advertida por las sociedades políticas exiliadas y han vuelto a distribuir en determinados sectores del

(Pasa a la pág. 2).

El franquismo se quita la careta

(Viene de la pág. 1).

mundo del trabajo fermentos de violencia, resucitando la anticuada y estéril lucha entre pueblo y Estado»; y que la Prensa, en vez de estimular al Poder para el cambio de una sociedad todavía injusta... los periódicos se han vuelto locos en la menuda chinchorra política. Pero lo grave — añade — es « la aparición en la Prensa de grupos políticos y económicos de presión con sus móviles particulares, muchos de ellos complicados e implicados en realidades de poder financiero ». Suponiendo que ese análisis de la situación española fuese exacto, análisis que, a veces, raya en la delación, es evidente que el « estado de excepción » ha hecho ya muchas víctimas entre estudiantes, profesores y obreros. En cambio, que nosotros sepamos, los « grupos políticos y económicos de presión » a que se alude, se han salvado. Hasta ahora. Y se seguirán salvando. ¿ Cómo no han de salvarse, si están fuertemente representados en el propio Gobierno ? No. El « estado de excepción » va exclusivamente contra los enemigos del Régimen. Contra la oposición, cada día más extensa y más profunda, como venimos repitiendo nosotros. Para ello han desencadenado la formidable represión que, por ahora, alcanza a los sindicatos clandestinos, muy especialmente contra la U.G.T.; contra las formaciones políticas clandestinas, muy principalmente contra el Par-

tido Socialista Obrero Español; contra los estudiantes universitarios, contra los profesores, contra los abogados que han defendido a los procesados por supuestos delitos de « reunión ilícita » y « propagando ilegal », contra los intelectuales dignos de ese nombre, contra los sacerdotes cristianos... Las víctimas en las listas son ya numerosas. Pasan de un millar. Y las detenciones, encarcelamientos y deportamientos, continúan.

Resulta escandaloso, pues, que quienes se amantaron en las nutrias ubres falangistas y que desde que tienen uso de razón han sido y siguen siendo beneficiarios privilegiados del Régimen, se permitan sentenciar « que los españoles han vuelto a probar su incapacidad histórica para una convivencia en la libertad ». No. Lo que está sucediendo en España confirma y prueba otra cosa: que los regímenes dictatoriales temen la libertad, y que es imposible la convivencia con ellos. Quienes pensaron un día, de buena fe, que el franquismo podía liberalizarse, se habrán convencido ya del error en que estaban. El franquismo es tan totalitario hoy como ayer. No ha cambiado esencialmente en nada. Por eso lo hemos combatido sin descansar un solo día, dentro y fuera de España, con cuantos medios han estado a nuestro alcance y a costa de no pocos sacrificios. Ni las dictaduras pueden liberalizarse y mucho menos democratizarse, ni los demócratas pueden convivir con las dictaduras sin deshonorarse.

Contra la Ley Sindical

Vibrante llamamiento de la Alianza Sindical de Euzkadi

En todo el País Vasco ha sido distribuido profusamente el Manifiesto siguiente:

ANTE LOS MOMENTOS ACTUALES

La clase trabajadora, plenamente convencida de la misión histórica que le corresponde de representar en la irreversible emancipación de los pueblos, se encuentra, una vez más, enfrentada a una ley que pretendiendo hipotecar su futuro, sólo y exclusivamente sirva para incrementar el ya alto grado de explotación capitalista a que está sujeta.

A la nueva Ley Sindical, fiel reflejo de las capas dominantes del Estado español, no se le puede combatir con buenos deseos y declaraciones platónicas más o menos cargadas de emotividad, y sí con acciones concretas de protesta, perfectamente organizadas y orientadas, en las que participen no solamente las organizaciones clandestinas, clase trabajadora y estudiantes, sino todo el pueblo en general, ya que las implicaciones de las leyes del Estado fascista las sufren todos los ciudadanos y no solamente al estamento a que van promulgadas.

Mientras se conculcan nuestras libertades más elementales, cuando se condena a los trabajadores a percibir unos jornales de miseria;

cuando se decreta que estos bajos jornales no podrán ser aumentados más del ridículo o irrisorio 5,9 por ciento, mientras que cada día que pasa se hace más difícil poder atender a nuestras necesidades más perentorias; cuando el incesante incremento de los artículos de primera necesidad rebaja nuestro ya bajo nivel de vida, el pueblo trabajador de Euzkadi no puede ni debe cruzarse de brazos sin alzar su voz y demostrar su inconformidad ante tanta arbitrariedad e injusticia.

Por todo cuanto acabamos de exponer, Alianza Sindical de Euzkadi se dirige al pueblo trabajador y al antifranquismo en general, para que secunde los actos de protesta que en breve se iniciarán contra tanto atropello moral y material como venimos sufriendo, convencidos de que estas acciones nos llevarán de manera indefectible a otras, en que constantemente se superarán las formas de lucha y la autodeterminación que como clase y pueblo nos pertenece.

¡ Por una auténtica Justicia Social ! ¡ Por la libertad de expresión y asociación ! Trabajadores y pueblo en general, ¡ jactemos !

ALIANZA SINDICAL DE EUZKADI
S.T.V. U.G.T. C.N.T.
(C.M.T.) (C.I.O.S.L.) (A.I.T.)

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres Confederación Mundial del Trabajo

El movimiento sindical internacional condena vigorosamente el endurecimiento de la represión en España

En una declaración conjunta publicada hoy, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Mundial del Trabajo han hecho un llamamiento a sus organizaciones miembros con objeto de que condenen categóricamente el régimen totalitario franquista ante sus Gobiernos respectivos. He aquí el texto de esta declaración:

« Una vez más el régimen franquista aparece ante la opinión pública internacional con su verdadera personalidad. El estado de excepción acaba de ser proclamado en España por un plazo de tres meses. La represión se desencadena ya contra los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales, contra la oposición democrática, contra todos los que quieren hacer de España un país libre y democrático.

Ya desde el mes de agosto de 1968, la provincia de Guipúzcoa, en el País Vasco, vive bajo el estado de excepción, centenares de trabajadores y personas de toda condición han sido detenidos, torturados, deportados, condenados a severas penas de prisión por

tribunales militares. En toda España va a intensificarse ahora el imperio del terror y de lo arbitrario.

El movimiento sindical libre internacional expresa vigorosamente su protesta más enérgica y condena una vez más al régimen totalitario que oprime desde hace tantos años ya a los pueblos de España.

Hacemos un llamamiento a todas nuestras organizaciones afiliadas para que expresen su sostén a los trabajadores y a los demócratas españoles y para que den a conocer a los Gobiernos de sus países respectivos y a las autoridades españolas la condena unánime del sistema totalitario franquista por el movimiento sindical libre.

La máscara ha desaparecido. La sedicente política de liberalización no ha sido más que un intento para abrir las puertas de la Comunidad Europea y de otras instancias internacionales a una dictadura torpemente disfrazada. La C.I.O.S.L. y la C.M.T. seguirán oponiéndose con todas sus fuerzas a estos enemigos de la libertad y expresan a los trabajadores y al pueblo español su incondicional solidaridad. »
27 de enero de 1969.

Declaración del Partido Socialista francés (SFIO)

« Decidiendo el 24 de enero de 1969 el estado de excepción sobre el conjunto del territorio y el restablecimiento de la censura, el Gobierno del general Franco ha desencadenado una ola de represión sin precedentes desde hace veinte años, que afecta a todos los medios españoles: intelectuales, obreros y campesinos. El Partido Socialista señala el carácter falaz de los argumentos dados por el Gobierno franquista para tratar de justificarse. El recurso del aliado de Hitler a procedimientos extremos de coerción descubre en realidad la crisis generalizada del sistema franquista y su incapacidad para resolver las profundas contradicciones de una sociedad mantenida al margen de las grandes corrientes de desarrollo y de progreso económico.

El Partido Socialista denuncia con el más extremado vigor este nuevo golpe a las libertades de los trabajadores, de los ciudadanos y ciudadanos españoles. Estima que en estas condiciones es inimaginable que el Gobierno francés mantenga el viaje de su ministro de Asuntos Extranjeros, para el 6 de febrero próximo, a un país tan duramente oprimido por la dictadura. Finalmente expresa a los militantes del interior, socialistas y sindicalistas del P. S. O. E. y de la U. G. T., que animan el combate del pueblo español por su libertad y su dignidad, y que son los más duramente alcanzados por esta nueva prueba, la expresión de su admiración y de su más completa solidaridad. »

Testimonio de la viuda de Mounier

Traducimos de « Le Monde (1-2-69) la carta que publica la viuda del escritor católico francés Emmanuel Mounier relatando la persecución de que fue objeto por la policía de Barcelona.

« Me trasladé a Barcelona el miércoles 22 para corresponder a la invitación de varios amigos catalanes y para tomar contacto con un editor de la ciudad que se propone traducir al catalán y al castellano las obras completas de mi marido, Emmanuel Mounier. Viaje estrictamente privado, pues, y sin que yo tuviese la intención de hacer ninguna conferencia ni manifestación pública. Mi amigo Alfonso Comín había invitado a su casa el viernes 24 por la tarde, a algunos amigos para que, huésped extranjero de paso, pudiese estar con ellos. Estábamos hablando tranquilamente — precisamente de la situación de la Iglesia en Francia — cuando, alrededor de las 23,30 (la proclamación del estado de excepción no debía entrar en vigor hasta las dos y media de la madrugada), unos policías invadieron el domicilio del señor Comín, pidiéndonos a todos, unos veinte, que los siguiésemos hasta el Comisariado de policía. Un coche de la policía y una veintena de agentes, con las armas en la mano, nos esperaban en la calle. Después de marchar nosotros, el apartamiento del señor Comín fue registrado de arriba abajo y numerosos documentos (artículos, notas de trabajo, textos de cursos, etc.) fueron confiscados.

En cuanto a nosotros, pasamos toda la noche en pie en una

sala del Comisariado de policía de Barcelona-Centro. Todos fuimos interrogados durante largo tiempo; en cuanto a mí, personalmente, lo fui hacia las seis de la mañana, viéndome obligada entonces a dar numerosos detalles sobre nuestra reunión en casa del señor Comín y sobre el alcance del movimiento de las ideas personalistas preconizadas en la obra de mi marido. Después he sabido que, a raíz de ese interrogatorio, he sido considerada (sic) como « agente de enlace entre Cohn Bendit y los comunistas », y que nuestra reunión era considerada de hecho como una reunión de comunistas.

Me aseguraron entonces que sería liberada a las ocho de la mañana, pero, pese a mis repetidas demandas de llamar al Consulado de Francia no me soltaron hasta las doce y media. En cuanto a los amigos españoles a quienes acompañaba, todavía estaban detenidos cuando, ayer, tomé el avión para París. Estando en vigor hoy la ley de excepción, todas las leyes anteriores quedan suprimidas y nadie sabe cuándo se ocuparán de ellos.

Llegué ayer, convencida de que después de mi salida de la policía corría el riesgo de que me siguiesen y me ocasionasen nuevos trastornos. Quiero hoy dar testimonio públicamente en Francia, que nuestra reunión sólo tenía un fin amistoso y lo que la policía española buscaba era, ante todo, molestar a Alfonso Comín, escritor católico. Por lo demás, parece claro que, por lo menos en Cataluña, las detenciones van encaminadas, casi todas, contra cristianos de izquierda. »

Actividades en Alemania

Tal como estaba anunciado, el pasado día 26 de enero tuvo lugar un acto de protesta contra la tiranía de Franco, organizado por las Secciones de la U.G.T. en Stuttgart y Esslingen conjuntamente.

La sala, ofrecida por nuestra hermana sindical D.G.B., sita en los locales del sindicato metalúrgico alemán en Esslingen, viose repleta de compatriotas españoles que, con su presencia, dieron

un rotundo mentís a cuantos creen que el obrero español consiente se desentendiendo del anhelo futuro democrático para nuestra martirizada patria.

Junto con los compañeros Botella, Gil y Prast ocupó la presidencia del acto Thetin, secretario local del I.G. Metall. Tras unas acertadas palabras del compañero Botella, refrendadas por la conformidad de los asistentes, se entró de lleno en un animado coloquio en el que intervinieron muchos compatriotas, poniéndose de manifiesto la madurez democrática del obrero español.

Terminado el citado coloquio intervino el compañero Thetin, el cual se congratuló de poder compartir con los compatriotas españoles y animándoles a proseguir en su actividad, hermanados con la sindical germana, hasta conseguir para España la libertad y democracia arrebatadas por la fuerza, en el más puro estilo fascista y totalitario.

Dióse lectura a los presentes de un informe sobre la situación de horror recrudescida con que el régimen franquista trata de amordazar al trabajador español: como también de la lista de nuestros últimos detenidos. Claramente se les pidió a los españoles congregados en este acto de protesta, una aportación económica en pro de las familias de nuestros encarcelados. Quedaban, no obstante, libres de aportar su óbolo aquellos a quienes no le interesasen los presos militantes de la U.G.T. Hemos de consignar que todos correspondieron a la petición, complaciéndose en grado sumo el dejar constancia de que muchos no estaban afiliados a nuestra organización. Se recaudaron 261 marcos, que fueron enviados a nuestra Ejecutiva en Toulouse.

Al final, y en emocionado silencio, puestos todos en pie, se interpretó el himno de la República Española.

M.

IMPRIMERIE SPECIALE
28-30 Rue Sainte
MARSEILLE 1er

Socialistas y ugetistas ante los Tribunales

Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de la sentencia del Tribunal de Orden Público contra Antonio Campa Alvarez y Alfonso Braña Castaño, que fueron condenados a seis meses y un día de prisión y multa de diez mil pesetas por propaganda ilegal. Ambos condenados repartieron octavillas de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas y pegaron pasquines de la U.G.T. en diversos puntos visibles de La Felguera (Oviedo), el 6 de diciembre de 1966. El Supremo ha confirmado la sentencia.

Ha comparecido en Madrid ante el Tribunal de Orden Público Ramón Bellas González, acusado del delito de propaganda ilegal y asociación ilícita. Ramón Al-

varez fue sorprendido en Rioturbio (Asturias), en la madrugada del 27 de abril del año pasado, cuando repartía por las calles propaganda de la U.G.T. Se le encontró también un carnet de nuestra sindical. El fiscal dijo que la U.G.T. propugna por la fuerza el cambio de la estructura estatal española. Ha sido condenado a un año y seis meses y multa de diez mil pesetas por propaganda ilegal, y a dos años de prisión menor por asociación ilícita. Fue defendido por el abogado don Emilio Barbón, quien pidió la absolución.

El mismo Tribunal ha juzgado a Prudencio Alvarez Lara. En sus conclusiones relató el fiscal que Prudencio Alvarez trabajaba



en Lyon y que regresaba a Barcelona, lugar de su residencia, el 2 de enero de 1968. Al pasar por Figueras la Guardia Civil le encontró en un bolso propaganda del Partido Socialista Obrero Español, de la U.G.T. y de las Juventudes Socialistas. También le fue intervenida una cantidad de dinero procedente de sus ahorros personales. Pidió una condena de dos años de prisión y multa de quince mil pesetas. Fue defendido por el letrado don Enrique Hidalgo Bizkarrondo, que pidió la absolución basándose en que la bolsa se la entregó un amigo y que el procesado ignoraba su contenido. Ha prevalecido esta tesis, siendo absuelto.

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Tous, director del diario « Última Hora », de Palma de Mallorca, contra resolución del Ministerio de Información y Turismo que le impuso una multa por haber publicado el 29 de septiembre de 1966 un comentario editorial sobre la actitud del entonces obispo franquista de Lérida, monseñor Del Pino, sobre la indignante vergüenza de las tierras y los campesinos explotados por la Unión Laical de Beneficiados. Este es el primero de una serie de recursos interpuestos por el director de « Última Hora ».

La Dirección General de Seguridad ha multado con 75.000 pesetas al poeta gallego Manuel Fernández Teijeiro, por un recital que dio recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

Contra el director de la revista « Mundo », don Pablo J. de Irabábal, ha incoado un nuevo expediente administrativo el director general de Prensa. Se basa en la publicación de un editorial titulado « Las minas y la dignidad humana », aparecido en el número 7 de diciembre de 1968. La materia « delictiva » está en unos párrafos que recogía el editorial de la hoja informativa de la Vicaría Obrera de Mieres.

Otro expediente ha sido incoado, por orden del director general de Prensa, contra el director de la revista « La Actualidad Española », don José Antonio Vidal Quadras. La causa es haber publicado en el número del 16 de enero, dentro de la sección titu-

La Dirección General de Seguridad ha multado con 75.000 pesetas al poeta gallego Manuel Fernández Teijeiro, por un recital que dio recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

La Falange dice que los partidos políticos son perversos

No nos sorprende la conducta reaccionaria y siniestra de los teóricos del franquismo, esas mediocridades que ensombrecen la investigación y la cultura españolas. Hace unas noches hemos visto en la pequeña pantalla a cuatro cómitres del despotismo, que pretendían hablar de libertad, de partidos políticos, del pueblo y del estatuto orgánico de la dictadura. Se trataba de los consejeros de la Falange Fernández Miranda, catedrático sin alumnos, amigo de Girón y fascista reconocido por su conducta y sus constantes declaraciones, pues la propaganda del régimen lo mantiene permanentemente en candelerio; Muñoz Alonso, ex seminarista, profesor de ascendencia litúrgica, poseído de un complejo siconeurótico que se traduce en su mirada electrificante y en sus posiciones ultraconservadoras, como un Donoso Cortés o un cacique decimonónico; Fernández

Sordo, jerarquía de la propaganda oficial y verticalista, dialogante con los cenetistas amarillos, justamente expulsados de la C. N.T. por esa connivencia con los tiranos; y Primo de Rivera, alcalde de Jerez porque su abuelo procedía de esta bella ciudad andaluza y porque su tío José Antonio programó la dialéctica de las pistolas contra los jóvenes socialistas en los prolegómenos de la guerra civil.

El coloquio supuestamente ideológico ha sido una verdadera tabarra, huérfano de argumentos convincentes, insustancial, trivializado. Todos ellos han coincidido en que el movimiento está abierto para cuantos españoles respeten las reglas de los triunfadores de la guerra entre españoles. Muñoz Alonso ha terminado su perorata con esta frase: Los partidos políticos son intrínsecamente perversos, saltándose a la torera que ellos pertenecen a un partido mi-

noritario que está en el poder, sin embargo, gracias al apoyo del capitalismo y del Ejército de la Cruzada. La imagen que describe Muñoz Alonso, aprobada por los demás, es regresiva, puesto que es la misma que utilizó cierto Papa, de cuyo nombre la Iglesia progresista no quiere acordarse, cuando en el siglo pasado condenó con idénticas palabras el movimiento obrero de la Internacional Socialista. Es más, la Historia recoge por aquellos años la conminación de un diputado conservador contra el socialismo representado por el obrero tipógrafo Pablo Iglesias: el socialismo es perverso por naturaleza.

Como se ve, estos pueriles alguaciles de la dictadura adolecen de imaginación. No hacen otra cosa que repetir lo que dijeron sus maestros del siglo XIX, lo que demuestra que no han avanzado siquiera un palmo de terreno.

Información Los Derechos del Hombre y España

Ha terminado el año 1968 y con él el vigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que fue aprobada por las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948. En aquella época España no era miembro de la organización mundial y por lo tanto no tomó parte en dicha Declaración. Posteriormente, exactamente el día 16 de diciembre de 1966, votó a favor de los pactos internacionales de los Derechos del Hombre: Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Derechos Civiles y Políticos.

maciones y opiniones y el de difundir sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión.»

Legislación española. — « Fuero de los españoles »:

« Artículo 12. — Todo individuo podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado.»

« Ley de Prensa e Imprenta »:

« Artículo 2. — La libertad de expresión y el derecho a la difusión de información no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional, de la seguridad de Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar.»

« Código Penal »:

« Artículo 164 bis a). — Los que ejecutaren actos o realizaren propaganda contra los principios del Movimiento Nacional, declarados permanentes e inalterables, serán castigados con la pena de prisión menor y multa de diez a cien mil pesetas. Las mismas penas se impondrán cuando los actos o la propaganda tiendan a derogar o modificar, fuera de las vías legales, las restantes normas de las Leyes Fundamentales de la nación.»

« Código Penal »:

« Art. 165 bis b). — Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de cinco a cincuenta mil pesetas los que infringieren, por medio de impresos, las limitaciones impuestas por las Leyes a la libertad de expresión y al derecho de difusión de información mediante la publicación de noticias falsas o informaciones peligrosas para la moral o las buenas costumbres, contrarias a las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y de la paz exterior, o que ataquen a los Principios del Movimiento Nacional o a las Leyes Fundamentales, falten al respeto debido a las instituciones y a las personas en (Pasa a la pág. 6).

Opresión del pensamiento y de la información

Con la proclamación de la ley de excepción en todo el territorio nacional, la opresión del pensamiento y de la información se lleva a cabo de forma aún más brutal y extensa, habiéndose reinstaurado la previa censura. Además, las autoridades envían comunicados a las agencias de prensa y a los periódicos con lo que deben y no deben publicar. Pero los hechos de que damos cuenta hoy, son anteriores a la entrada en vigor de dicha ley.

El diario falangista « SP » publicó el 12 de enero lo siguiente: « Para la próxima semana está anunciada la convocatoria de un Congreso de moral organizado por los R. P. Redentoristas, en el que participarán destacados teólogos moralistas de todo el mundo. En el programa figuraba

el nombre del canónigo español José María González Ruiz, destacado escriturista, que debía hablar sobre la « Teología de la Revolución ». Los organizadores del Congreso habían enviado a su debido tiempo el programa al señor arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Morcillo, quien lo aprobó totalmente. Sin embargo, en un segundo momento, atendiendo a requerimientos ajenos a los organizadores del Congreso, Monseñor Morcillo hizo saber a éstos que no autorizaba la participación del canónigo González Ruiz.»

El periódico recuerda también, con ese motivo, que recientemente monseñor Morcillo ha dado el permiso requerido por el Concordato para que siga la instrucción de un proceso que el canónigo González Ruiz tiene pendiente ante el Tribunal de Orden Público.

Contra el derecho de pensar y de informar todas las jerarquías tienen potestad en España. Y monseñor Morcillo viene actuando como un polizonte al servicio del régimen franquista.

El director general de Prensa ha resuelto incoar expediente administrativo a don Andrés Garrigó, director de la « Gaceta Universitaria », por supuesta infracción de la Ley de Prensa e Imprenta. Los textos que han dado lugar al expediente fueron publicados en el número 113 de la revista, correspondiente al 1 de diciembre último, y en ellos se hace un relato de la situación estudiantil en los distritos de Madrid, Barcelona y Sevilla. Este, hace el décimo expediente incoado al director de « Gaceta Universitaria ».

La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de 75.000 pesetas al cantante catalán Xavier Ribalta, porque « cantó y recitó, acompañándose de la guitarra, canciones de marcada tendencia política y sectaria, degradando el sentido artístico del acto y provocando un estado de excitación entre el público, que profirió gritos subversivos y denigrantes para las autoridades públicas ». El recital se celebró en Madrid, el 9 de diciembre, con la debida autorización, en la Escuela Superior de Arte Dramático.

La Dirección General de Prensa ha incoado un nuevo expediente administrativo al director de la revista « Cuadernos para el Diálogo », don Félix Santos, por determinadas manifestaciones y expresiones aparecidas en el número extraordinario de la revista dedicado al sindicalismo.

SEVILLA : 15.000 mujeres de la industria aceitunera no llegan a cobrar el salario mínimo

En la industria aceitunera de Sevilla hay actualmente 15.000 mujeres trabajando en el aderezo y exportación de aceitunas, con un salario inferior al salario mínimo oficial. Estas mujeres trabajan a destajo.

Representantes de estas trabajadoras han presentado las demandas correspondientes para poner fin a esta injusticia, a esta aberración. Aunque insuficiente, existe en España un salario mínimo para todos los trabajadores. Pero ni siquiera a ese salario tienen derecho las 15.000 mujeres sevillanas, que se ven obligadas a trabajar a destajo...

Para « hallar una fórmula » que permita implantar ese sa-

lario mínimo, van a reunirse en la Casa Sindical de Sevilla, bajo la presidencia del delegado sindical, las partes social y económica del Sindicato provincial del Olivo. ¡ Van a quedarse calvos !

La solución está, sin embargo, clara. No hay más que aplicar la ley, puesto que existe un salario mínimo obligatorio. Sin embargo, el sindicato tendrá que reunirse y deliberar para « hallar una fórmula ». ¡ Qué nos va a sacar todavía esta gente ! Primero empujan a los trabajadores hasta las últimas posiciones. Luego, cuando viene la explosión, con hablar de una confabulación internacional...

EL SOCIALISMO ante su destino

Albert CARTHY, secretario de la Internacional Socialista, en Iberoamérica

De paso para San José (Costa Rica), donde asistirá a la I Conferencia Latinoamericana de Partidos Socialistas, estuvo en Méjico el compañero Albert Carthy, secretario de la Internacional Socialista. Carthy fue huésped de los socialistas españoles refugiados en Méjico, con quienes compartió amigablemente durante unas horas. En su breve estancia en Méjico fue entrevistado por un redactor del diario « Excelsior ». He aquí sus declaraciones :

MEJICO, SUECIA, HANOI Y LA PAZ

Carthy, que ha sido obrero y líder laborista en Inglaterra, dio a conocer el punto de vista de la Internacional Socialista acerca de la guerra de Vietnam :

Pese a las recomendaciones de la ONU, a las conversaciones preparatorias de paz en París, « la guerra continúa sin disminución de su salvajismo, la población civil sigue estando sujeta a terribles sufrimientos y la destrucción material también persiste ».

Agregó que la Internacional Socialista sostiene que no puede ni debe haber una solución militar, sino una solución negociada.

« Ese es el punto de vista también de muchos Gobiernos neutrales », declaró, « como Méjico, Suecia y otros ».

Citó el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre Suecia y Vietnam del Norte.

« Ese hecho, dijo, es un paso efectivo para la paz, de mayor importancia que las recomendaciones de la ONU, de otros Gobiernos y de las pláticas de paz en París. »

Explicó que dada la política exterior tradicionalmente neutral de Suecia, sus puntos de vista acerca del conflicto, expresados a Hanoi, tienen gran autoridad moral.

« Indudablemente, declaró Carthy, que Hanoi respeta más un punto de vista de un país neutral que la opinión de cualquier otro Estado. »

Se le preguntó si Méjico estaba en ese mismo caso y su respuesta fue afirmativa.

« La política exterior de Méjico, dijo Carthy, es de no intervención y de autodeterminación de los pueblos. Tiene mucha similitud con la política exterior sueca, con mayor énfasis que ésta. »

« En consecuencia, Méjico es un país con autoridad moral cuyas opiniones podrían ser escuchadas con respeto e interés por Hanoi. Eso podría ser la clave para establecer la paz en Vietnam. »

IBEROAMERICA Y EL SOCIALISMO

Carthy aludió, reiteradamente, a la Revolución mejicana, la cual —dijo— « ha creado un modo de vida en el cual la justicia económica es algo más que una frase. »

Se remitió, a continuación, a los problemas económicos y sociales de Iberoamérica, que serán discutidos en la conferencia.

En Iberoamérica, explicó existen muchos partidos políticos cuyos programas ideológicos se inspiran en el ideal socialista. Esos partidos tienen diferentes nombres y en algunas naciones cuentan con arraigo popular.

En muchos aspectos, dijo, el ideal socialista se identifica con los programas de organizaciones como la Conferencia Cristiana del Sur —fundada por Martin Luther King—, el Partido Aprista Peruano, el propio PRI.

La Internacional Socialista, cuyos postulados se sustentan en los principios de justicia económica y social y libertad individual, es antagónico al comunismo, porque al decir de Carthy,

« éstos no respetan la libertad individual. »

Iberoamérica está en una encrucijada : o los totalitarismos de izquierda —el comunismo— o los de derecha —las dictaduras militares—; pero la tercera alternativa podría ser el ideal socialista.

En ese sentido, afirmó Carthy, « Iberoamérica sería socialista, pero con un socialismo concebido, aplicado individualmente por cada partido polarizador del ideal socialista democrático. En Méjico el PRI es ese partido ».

Carthy habló también de los Estados Unidos —« la única diferencia entre los norteamericanos y los ingleses », dijo, parafraseando a Churchill, « es que hablamos idiomas diferentes »— y predijo que « Nixon no será distinto a Johnson en cuanto a tratar con problemas como la pobreza, los derechos civiles, el crimen en las calles y naturalmente, la guerra de Vietnam ».

Añadió que en los Estados Unidos el Presidente actúa según lo dispone, en política, los intereses económicos, sin que influyan criterios de partido republicano o demócrata.

RECTIFICACION DE UNAS FALSADEAS

En « Extra », de Méjico, apareció una información falsa acerca de la visita de Albert Carthy Pa-

ra desmentirla y poner las cosas en su punto, nuestra Agrupación Socialista hizo publicar en el mismo periódico, de la siguiente carta : Méjico, D.F., 17 de enero de 1969

Señor don Arturo R. Blancas. Presente.

Muy señor nuestro :

En el núm. 2 del diario «Extra» del que es usted Director General, correspondiente al día 15 del presente mes, en la parte izquierda de su cabecera, en un recuadro, se publica una información en la cual se presenta a nuestro compañero Albert Carthy, Secretario General de la Internacional Socialista, como « un peligroso agitador internacional », como « un líder comunista de fama internacional », asentando además « que su presencia (en Méjico) obedeció, más que nada, a la organización de una ofensiva de tipo comunista que provoque desórdenes en el país ».

Como quiera que dicha información es totalmente falsa, además de tendenciosa y alejada totalmente de la verdad, deseamos hacer con respecto a la misma, las aclaraciones que a continuación consignamos, las que con fundamento en la Ley de Imprenta, esperamos tendrá a bien publicar en el diario de su dirección como rectificación.

Antes de las aclaraciones permitámonos hacerle nuestra propia

presentación. Esta Agrupación Socialista, es una Sección del Partido Socialista Obrero Español, el que a su vez es fundador y miembro de pleno derecho de la Internacional Socialista.

Pasando a las aclaraciones diremos a usted que nuestro compañero Albert Carthy no es ni un agitador internacional, ni líder comunista, ni su breve estancia en Méjico (unas 14 horas aproximadamente) ha tenido por objeto los fines que en la información referida se le adjudican, sino que ha sido simplemente una escala en su viaje hacia Costa Rica, donde, invitado por el Centro de Estudios Democráticos, tomará parte en un curso de conferencias patrocinado por la Fundación Ebert. No es, pues, comunista ni agitador internacional. Es solamente miembro activo del Partido Laborista Inglés y Secretario de la Internacional Socialista, de cuyo Consejo General forman parte, entre otras relevantes personalidades políticas, Harold Wilson, Primer ministro de Inglaterra; Willy Brandt, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental; Pietro Nenni, del Partido Socialista Italiano, y Bruno Pitterman, del Partido Socialista austriaco.

Hasta aquí nuestras aclaraciones, aunque para mayor conocimiento de las actividades y fines que constituye la existencia de la Internacional Socialista, y por si ello pudiera servirle como información de carácter general, adjunto a la presente nos permitimos acompañar un ejemplar de la Declaración de Principios de dicha Internacional.

Confiado en vernos atendidos en la publicación de las aclaraciones que dejamos expuestas, quedamos atentamente suyos.

AGRUPACION SOCIALISTA ESPAÑOLA EN MEJICO

Ovidio Salcedo Marciano Tejedor
Presidente Secretario.

lidarité s'impose plus que jamais en faveur du P.S.O.E. et de l'U.G.T.

Un fait édifiant : près de Barcelone, quatre travailleurs ont été arrêtés le 18 décembre pour avoir participé à une célébration du 20me anniversaire de la déclaration universelle des Droits de l'Homme !

A l'Université de Madrid, l'agitation est telle que les autorités ont décidé sa fermeture.

Enfin, c'est pour protester contre les conditions de détention dans les prisons franquistes qu'une vingtaine de femmes, épouses ou mères de prisonniers, ont « occupé » pendant plusieurs jours l'église San José à Madrid. Une action similaire a eu lieu à Oviedo.

Hier soir, on apprenait soudain que l'état d'urgence était décrété dans toute l'Espagne pour trois mois. Les événements récents rapportés ci-dessus ne suffisent certes pas à expliquer pareille mesure. Elle signifie donc d'extrêmes tensions dans le pays, et peut-être au sein même du régime

Le Portugal entre Salazar et Caetano

C'est le 28 septembre dernier que l'amiral Americo Thomaz, président de la République portugaise, désignait le successeur de Salazar à la présidence du Conseil, libéral qu'M. Caetano ne soit un bienal qu'entre guillemets, il est certain que « quelque chose a changé au Portugal ». Le nouveau chef du gouvernement s'efforce d'appliquer dans ce pays atterré, où le revenu par tête est beaucoup plus bas encore qu'en Espagne, une politique de « libéralisation » au compte-gouttes selon un processus déjà expérimenté à Madrid, mais sans doute voué aux mêmes mésaventures.

Deux courants partagent, en gros, la classe possédante et l'oligarchie au pouvoir : d'un côté, extrêmement puissante dans l'Etat, il y a toute la bureaucratie salazarienne et les gros propriétaires fonciers, sans oublier la P.I.D.E., la police politique.

De l'autre côté : des milieux d'affaires inquiets du retard effroyable qu'à le Portugal sur le reste de l'Europe (quelle légende nepte que celle de l'« efficacité » du régime de Salazar pendant 30 ans !) et tout un monde de la grande bourgeoisie, ouvert sur le monde, comme l'est M. Caetano.

L'année elle-même ne passe pas pour politiquement homogène. Contre les partisans de la démocratie, cependant, M. Caetano brandit la menace d'un coup de force militaire de la « vieille garde ».

Un pacte tacite semble s'être instauré entre le nouveau président du Conseil et son opposition de droite, dont le terme essentiel est la poursuite de la guerre coloniale en Angola, au Mozambique et en Guinée-Bissau, « jusqu'à la victoire ». Il est évidemment absurde d'imaginer que le Portugal puisse réussir dans une entreprise où la France a échoué en Algérie, tandis que les Etats-Unis doivent composer au Vietnam. Mais le mythe du Portugal d'outre-mer « éternel », forgé par le régime Salazar, aura la peau dure, et continue de représenter un énorme boulet pour un pays sous-développé selon les critères continentaux.

Deux limitations au pouvoir immédiat de M. Caetano : d'abord Salazar est toujours en vie, et son existence, bien que purement physique, est un frein utilisé par ses partisans ; ensuite le président de la République paraît avoir pris goût à son rôle constitutionnel, lui dont l'Europe ignorait jusqu'au nom il y a cinq mois.

(1) Nourri des doctrines de Maurras, ancien admirateur de Mussolini, M. Caetano ne s'est quelque peu différencié de Salazar qu'à partir de 1958.

Répression en Grèce et en Espagne

Le silence de l'O.T.A.N.

Nos lecteurs connaissent l'affaire du camp d'Aghia Paraskevi. Rappelons que, devant la sous-commission des Droits de l'Homme, à Strasbourg, un ancien officier de renseignements de la marine grecque, aujourd'hui réfugié au Danemark, a affirmé que l'un des centres de la torture en Grèce est le camp militaire d'Aghia Paraskevi, dans la ban-

par Robert Falony

lieue d'Athènes. Or, ce camp offre la particularité d'être sous le contrôle de l'O.T.A.N. — Le fait du moins n'a pas été démenti jusqu'ici.

Etrange silence des plus hautes autorités civiles et militaires de l'Alliance ! Car, ou bien tout ceci est faux et il faut le démontrer bien vite. Ou bien c'est vrai, et on mesure l'énormité de la chose.

Durcissement

Procès et tortures en Grèce démontrent que les naïfs ou les hypocrites qui affectent de croire possible la « normalisation » du régime — le terme n'a pas cours qu'à Prague — aident à perpétuer le pouvoir des colonels. L'échec de cette « normalisation » est patent.

Au contraire, le régime est amené à reculer indéfiniment ses « élections générales » et l'application de sa constitution-bidon : aux calendes grecques. Pour ce qui est des libérations de prisonniers, la junte se contente d'orchestrer de temps à autre une opération publicitaire, mettant en avant des noms connus, tandis que la masse des militants obscurs subissent une atroce répression. Et les espoirs que le fascisme grec nourrit dans la nouvelle administration Nixon lui permettent d'avoir le

verbe plus haut vis-à-vis du Conseil de l'Europe.

Redisons avec force que les socialistes n'accepteront jamais l'argument selon lequel « la Grèce constitue un rempart contre le communisme ». Cet argument faux d'un bout à l'autre aboutit simplement à obliger les dirigeants démocrates grecs à se séparer de toute « solidarité atlantique » et pourquoi pas ? à légitimer le comportement du Kremlin en Tchécoslovaquie « rempart du camp socialiste ». On connaît la chanson.

Les tensions en Espagne

Avec davantage d'expérience et de sens pratique, le régime franquiste a lui aussi exploré les limites étroites de la « libéralisation ». La bourgeoisie espagnole peut s'y sentir relativement à l'aise. La classe ouvrière, elle, demeure en prison. Pas une semaine ne se passe sans apporter les informations, trop fragmentaires d'ailleurs, sur des grèves, des arrestations, des procès.

Début janvier, le mouvement gréviste dans les Asturies durait toujours. La raison principale de cette action des mineurs asturiens a été de protester contre les médiocres mesures de sécurité dans les mines : outre de nombreux accidents, cinquante pour cent des mineurs sont atteints par la silicose. En octobre et en novembre, le mouvement avait atteint des points culminants.

En représailles, des « meneurs » ont été licenciés. Des syndicalistes ont été arrêtés. La répression s'est encore durcie, frappant lourdement le parti socialiste ouvrier espagnol et l'U.G.T. En décembre, 12 militants du P.S.O.E. étaient arrêtés à Bilbao, et « interrogés » avec une brutalité telle qu'il est permis de parler de torture. Aux dernières nouvelles, trois au moins de ces camarades se trouvaient toujours à la prison de Basauri. Soulignons ici qu'un effort d'active so-

JEUNESSE EN RÉVOLTE OU EN RÉVOLUTION ?

par Léo COLLARD

Président national du Parti Socialiste Belge

L'attitude d'une partie toujours plus grande de la jeunesse, dans tous les coins du monde, pose un des plus graves problèmes du moment. Il dépasse le cadre, à mon avis largement débordé, de la seule contestation universitaire. Les faits actuels montrent d'ailleurs que, même sur ce terrain, le feu continue de couvrir sous la cendre.

La réaction estudiantine s'exhale par des raisons que j'ai déjà analysées ici, sur lesquelles il me paraît inutile de revenir, car elles sont maintenant bien connues, sinon toutes et toujours admises. On peut les rencontrer, en grande partie tout au moins, par des réformes internes, des structures, des méthodes et des programmes de l'enseignement supérieur. On est d'ailleurs passé aux actes.

Mais lorsque cela sera fait et, il faut le souhaiter, de façon profonde et durable, peut-on être certain que le problème sera définitivement et entièrement résolu ? Ce serait supposer que celui-ci ne se pose que dans le cadre d'une organisation de la société dont le principe même ne serait pas mis en cause. Or, il semble que les faits démontrent le contraire.

A première vue, il peut paraître paradoxal que la révolte des jeunes se manifeste dans des pays de régimes différents ; aussi bien aux U. S. A. qu'en Amérique du Sud ou dans les démocraties occidentales ; en Espagne que dans des pays du monde communiste.

Mais cette contradiction apparente doit justement nous amener à nous demander quel peut être le dénominateur commun de mouvements dont les causes occasionnelles sont différentes selon les pays et, aussi, les circonstances. L'explication d'une vaste conspiration internationale est, en effet, un peu courte et simpliste.

Dans certains pays, comme le nôtre par exemple, les jeunes

mettent en accusation une organisation essentiellement tendue vers la production intensive de biens de consommation, la création d'une abondance matérielle d'ailleurs inégalement répartie l'homme du vrai problème, qui est que si la liberté implique le bien-être, le confort ne doit pas être une autre forme d'asservissement.

Ailleurs, en des pays qui n'ont pas encore atteint le niveau de la société dite d'abondance, c'est, directement, le régime politique, l'organisation bureaucratique, le contrôle policier, le dirigisme intellectuel qui sont attaqués de plus en plus ouvertement.

Les circonstances diffèrent, mais la raison fondamentale est la même : l'aspiration à une libération qui est plus immédiatement d'ordre politique d'un côté que de l'autre mais qui, partout, met en cause, sous des formes différentes, des structures et des hiérarchies. A ce point, ce n'est plus une simple révolte, mais une contestation révolutionnaire.

En ce qui concerne les structures, il nous suffit de nous rappeler que nous sommes socialistes pour être particulièrement ouverts à la compréhension active d'une jeunesse qui cherche sa voie dans une direction qui est également la nôtre.

Mais cette affirmation ne suffit pas. Il faut être bien conscient de ce que le problème des générations est ouvert. Sans doute a-t-il existé à toutes les époques. Mais rarement, sinon jamais, avec une acuité aussi pressante qu'aujourd'hui. Nous sommes à une période de mutations exceptionnellement rapides, dans tous les domaines, à partir de la révolution technique qui est en train de bouleverser, partout, tous les rapports de force.

La succession des générations, dans la prise des responsabilités, ne peut, sans périls graves, être soustraite à cette accélération. Il ne suffit pas de le constater ; il faut agir en conséquence.

Ejemplos aleccionadores del Interior

De una manera constante se vienen produciendo en España desde hace ya muchos meses acontecimientos políticos y sociales que han comenzado a tener una gran repercusión en el exterior y que tienen dentro mismo de España unos ecos verdaderamente extraordinarios.

Las protestas de los estudiantes, que en diferentes ciudades de España han puesto de relieve que no hay sólo « un grupo de agitadores bolcheviques, maoistas o guevaristas », sino algo más amplio, sólido y verdaderamente esperanzador por su profundidad de pensamiento y su sentido de responsabilidad hacia el porvenir: unos grandes núcleos de estudiantes de todas las disciplinas que no quieren ser « los hijos de papá » de antaño, que no quieren ser totalitarios, que no quieren ser « teleguiados », sino que quieren ser hombres libres, democratas, abiertos al diálogo, a la organización y al progreso político y social.

Estos estudiantes a los que nos referimos son en lo ideal la inolvidable F.U.E. (Federación Universitaria Escolar) que fue en las Universidades e Institutos españoles el portaestandarte de las ideas democráticas y socialistas, que defendió la República porque era la expresión democrática nacida del pueblo y para servir al pueblo y elevar su educación, su cultura y su conciencia en general.

También se vienen produciendo movimientos reivindicativos de la clase obrera en estos pasados meses, movimientos que continúan, en los cuales los trabajadores no se limitan a reivindicaciones de tipo salarial, sino que se amplían a otras reivindicaciones entre las cuales destacan las que se refieren a sus derechos a tener sindicatos libres, y de ser ciudadanos con todos los derechos que les corresponden por su condición de productores.

Y esos movimientos que se traducen en manifestaciones en la vía pública, en reuniones en las puertas de las factorías o de los lugares de trabajo, son cada día seguidos con mayor entusiasmo por miles de trabajadores, y ahí está ese formidable ejemplo de los mineros asturianos que contra las coacciones de los patronos y del Gobierno, y arrojando el hambre, la cárcel y la deporta-

ción, vienen desencadenando huelgas en las cuencas del Caudal y del Nalón, en la que participan miles de trabajadores, y continúan los movimientos cuando escribimos estas líneas, porque los mineros tienen razón que les sobra para no aceptar la injusticia que se comete con los silicóticos, la crisis de trabajo que cada día es mayor, y, en fin, toda la política social y económica que el franquismo está siguiendo en Asturias. Lo mismo podemos decir de las minas de Barruelo, o de las de Ponferrada, donde también hay movimientos de protesta y de huelga, siendo uno de los motivos el de los accidentes de trabajo que por falta de observancia de las reglas de seguridad produce, sobre todo en Asturias y en Barruelo, un porcentaje de muertos y accidentes graves verdaderamente aterrador.

Los conflictos sociales en Vizcaya y en Guipúzcoa, de los que LE SOCIALISTE y el « Boletín de la U. G. T. » vienen dando frecuentes informaciones, han sobrepasado las fronteras y en todos los estamentos sindicales internacionales, conocen ya la Constructora Naveal, la Babcock Wilcox, Aitos Hornos de Vizcaya, C.E.N.E.M.E.S.A. y otras, en las que los trabajadores han constituido Comités Sindicales de Empresa, en los que están representadas las organizaciones sindicales democráticas y todos los trabajadores de cada una de ellas, cuyos Comités Sindicales de Empresa han sido elegidos por los propios trabajadores de cada fábrica en reuniones celebradas en los mismos patios de las empresas.

Igualmente viene ocurriendo en otras provincias y en diferentes factorías metalúrgicas de Villaverde en Madrid ; se vienen produciendo los mismos movimientos en Sevilla, en Gijón y en Cataluña, sobre todo en la zona industrial de Barcelona.

Pero, además, en este mes de enero se ha extendido por toda España una actividad que es algo más que explosiones esporádicas de un descontento general ; lo que se ha extendido en este mes de enero por España es la protesta de la clase obrera contra la Ley Sindical que el régimen quiere imponer a los trabajadores sin consultarlos, contra las leyes de excepción como son las llamadas de Represión del Bandidaje y el Terrorismo y de Orden Público, y contra toda la política social económica del franquismo.

Y se producen todas estas protestas por toda España de diferentes formas, y ya hemos visto en estas mismas columnas algunos de los manifiestos y pasquines que la U.G.T. ha hecho circular, lo mismo que otras organizaciones, y hemos visto también cómo la U.G.T. ha invitado a las representaciones de otras organizaciones sindicales libres y no totalitarias a unirse a esta protesta, y con gran satisfacción sabemos que en Vizcaya y en Guipúzcoa la Alianza Sindical ha lanzado manifiestos suscritos por las tres organizaciones que la integran, que son la U.G.T., la C.N.T. y S.T.V.

Esa protesta está desarrollándose y está en su apogeo cuando escribimos estas líneas, y no sabemos cómo ni cuándo culminará este período, pues no es más que un período, de la lucha ya

entablada abierta y claramente por la clase trabajadora española contra la política social y económica del Gobierno, que es también contra el régimen franquista cuya existencia es la negación de todo el sentido democrático que es lo que interesa a los trabajadores y a los ciudadanos libres.

En esta lucha no podemos estar los ugetistas ni los socialistas ausentes, tenemos que ser participantes, y participantes en vanguardia, porque la U.G.T. ha sido y sigue siendo la vanguardia de la clase obrera al servicio de las reivindicaciones y de la emancipación de ésta.

Hay en el exterior un cansancio que se explica en los compañeros que ya no tengan, por desgracia para ellos y para todos, salud, pero no se explica, no tiene justificación, en los que teniendo salud y pudiendo contribuir a que nuestras organizaciones tengan todos los medios que necesitan no hacen nada para que los tengan, pues hay quienes pudiendo pagar las cuotas y la prensa no lo hacen buscando fútiles pretextos ; y otros, que teniendo medios económicos abundantes se limitan al pago estricto de las cuotas « para cubrir el expediente » y no dan un donativo para la prensa, para Solidaridad Democrática Española que bien lo necesita para los enfermos y ancianos, ni para la suscripción Pro España.

Nuestras organizaciones son un ejemplo de continuidad y de entusiasmo, que al cabo de treinta años no solamente subsisten en el exterior por todas las partes del mundo, sino que en el interior de España, en la lucha clandestina y después de los mártires y las víctimas que a partir de 1939 han tenido, siguen en vanguardia en la lucha. Ahora ha habido una nueva ola represiva contra nuestros militantes, algunos de los cuales son veteranos ya con muchos años de cárcel encima, y otros jóvenes entusiastas que a pesar de su edad ya son calificadas de reincidentes y recalificantes. Frente a estos ejemplos, en el exterior, los que podemos contribuir a mantener nuestras organizaciones no lo hacemos, faltamos a nuestro deber y somos desleales con los compañeros del interior que siguen manteniendo en alto nuestras banderas y nos dan un ejemplo de actividad y de sacrificio.

Nosotros, en el exterior, podemos serles más útiles cada día, porque las organizaciones del exilio, por poder actuar con libertad, son una base firme aumentada con sus relaciones internacionales, para ayudar a los compañeros del interior en la defensa de nuestros ideales comunes en la lucha que están llevando a cabo.

La mayor parte de los afiliados del exterior son ejemplares y sólo los va mirando la muerte, que por los años que van transcurridos desde que salimos de España es una disminución natural, pero frente a esta mayoría de militantes ejemplares hay los « cucos » que « escurren el bulto » con pretextos, hay los abiertamente desertores que se alejan de nuestras organizaciones con fútiles pretextos y que además tienen lenguas viperinas, y hay los que por apasionamiento que raya en el fanatismo provocan cuestiones que en vez de unir dividen y producen disgustos personales que alejan de la actividad a compañeros que serían de gran utilidad.

En este mes de enero del año que acaba de comenzar, nuestras organizaciones están llevando a cabo en España una gran actividad, y nuestro deber es ayudarles, colaborar en su obra, cumplir lo que ellos allí no pueden hacer. Todo eso se puede lograr sin grandes esfuerzos, prestando a la organización entusiástico concurso y eliminando cuestiones pequeñas que no corresponden a la hora actual.

Estamos luchando por la desaparición del régimen franquista y por una España democrática, y es necesario el concurso de todos. Renovemos, pues, nuestros entusiasmos y seamos dignos de nosotros mismos y de nuestra historia. Por la Democracia y por el Socialismo : ¡ Adelante !!

Manuel MUÑO

Cartas a mi España

La ocupación de las iglesias

Una oleada de terror se abate sobre España. Los encarcelamientos, seguidos de torturas inconcebibles para una imaginación no inoculada del odio, de la avilantez y de la infrahumana crueldad de los sicarios policíacos ; las deportaciones, las persecuciones, las ofensas a la persona y al derecho de gentes, se suceden, mientras que el llamado « mundo libre » calla tapándose oídos y ojos ante tanta crueldad, tanto cerial despotismo y tanta inhumana ignominia.

Hombres representativos de los países que se gargarizan diariamente con las palabras de justicia, de derecho y de libertad, no tienen entrante inconvenientes ni sonrojos en visitar, tratar y estrechar las manos de los monstruos de la tiranía que pisotea todos los derechos y esclavizan y martirizan al pueblo español. Las cínicas sonrisas y las amables palabras de los diplomáticos envalentonan a los tiranos que aprietan, cada vez más, los grilletes de sus cadenas sobre los hombres que en España luchan por la libertad.

El negocio, el sórdido interés y el chalanero han borrado los escrúpulos que toda conciencia honrada debe sentir al tratar con los culpables de tanta felonía.

Los pueblos libres alzan indiferentemente los hombros ante las noticias que les llegan de España, y las Iglesias, todas las Iglesias, callan, cuando no aplauden, delante de la crueldad.

Con la condescendencia y la indiferencia el fascismo renace y crece, amenazando con apoderarse de nuevo del mundo y de una sociedad que sólo se preocupa del goce efímero de los placeres materiales. ¡ Ay de ti, Jerusalén...!

Como en la Edad Media, cuando el pueblo se refugiaba en el sagrado de los tiempos para escapar a la crueldad de los magnates feudales, en España se ocupan las iglesias. Los familiares de las víctimas tratan así de llamar la atención a los que se dicen creyentes y representantes de Cristo, para que intervengan cerca de un poder que se llama católico, a fin de que se modere la injusticia y la crueldad. Si en las edades bárbaras del medioevo, los obispos afrontaban al poder para proteger a sus ovejas, en la España moderna estos obispos, con honrosas excepciones, se convierten en auxiliares del poder y de sus sicarios. Si bien el clero llano, los humildes sacerdotes, cumplen valientemente su misión de pastores de almas, el alto clero, al que el poder dio honores y grandeza, abandona a Dios y se coloca al lado del César.

En « Le Monde » del 14 de enero ha aparecido la siguiente noticia : « S. E. Morcillo, Arzobispo de Madrid, ha condenado energicamente las ocupaciones de iglesias y hace saber que "todos los medios legales juzgados oportunos serán tomados para impedir estas ocupaciones y para evacuar los lugares ocupados". »

Diecinueve mujeres se encerraron en la iglesia de San José de Madrid. Se trata de miembros de las familias de los detenidos que reclaman el « estatuto de prisioneros políticos » para los que han sido encarcelados a consecuencia de una sentencia emanante de los Tribunales de Orden Público.

El R.P. Abalos, párroco de San José, ha declarado : « Ni yo ni los seis vicarios de esta parroquia llamaremos a la fuerza pública, porque estas mujeres son nuestras feligresas. »

La iglesia está cerrada y las mujeres que se han recluso voluntariamente no han tomado ningún alimento en 48 horas. El R. P. Abalos ha añadido : « Con la autorización del arzobispo, les servimos por la mañana un café caliente y agua el resto del día, pero nada más. »

El arzobispo Morcillo sostiene que la Iglesia no puede resolver cuestiones que son de la competencia de la autoridad civil.

Como también señala « Le Monde », S. E. tiene además del cargo religioso de arzobispo, los civiles y laicos de procurador en Cortes y de consejero del Reino, ambos por designación personal de Franco y, por lo tanto, es a la vez una autoridad religiosa y civil.

Estos cargos, estas prebendas, explican su interesada actitud. Su Eminencia Morcillo representa al régimen y no a la Iglesia. Sabemos, y todo el mundo lo sabe, que el arzobispo Morcillo y

la Iglesia, que él dice representar, ha intervenido siempre con éxito cerca del poder cuando se ha tratado de los vencidos ; ahora se trata de los vencidos.

El arzobispo Morcillo forma parte de los vencedores, a poca costa, a los que sirve con su autoridad religiosa. No fue la Iglesia de Cristo quien lo hizo arzobispo ; este cargo, como el de procurador, como el de consejero del Reino, se lo debe a Franco.

Los católicos españoles han juzgado ya al arzobispo de Madrid. A él le serán aplicadas las palabras del Evangelio : « Con la vara que midas serán medido. »

Ante el juicio de Dios no le valdrán a S. E. la brillantez de sus cargos. « Allí será el llorar y el crujir de dientes. »

Saludos socialistas.

SERENA

La Paz no es la paz

Una vez finita la lectura del extenso libro de don José María Gil Robles, « No fue posible la paz », esta tesis no es la que aparece principal, sobresaliente y predominante.

Tras 352 densas páginas de una lúcida y extraordinaria calidad expositiva para demostrar « la paz imposible » al final de aquella República española, la tesis que destaca y prevalece para el lector menos democrático es que en aquellos años el pueblo español se gobernaba a sí mismo por segunda vez.

Y a partir de la gran personalidad del autor y de la honradez con que ha hecho de su obra un documento de indudable y alto valor histórico acerca de esta segunda etapa tan difícil para nuestro pueblo, el argumento basamental de que « no fue posible la paz » queda relegado y detrás.

Casi queda sin validez, porque « no fue posible la paz », no porque la Paz hubiera desaparecido en aquella España, sino porque la tranquilidad del señor Gil Robles y sus compañeros de viaje no era ni es la Paz ebulliscente y torrencial de un pueblo que se gobierna a sí mismo. Sobre todo, si comienza, Ningún Ebro se remansa en Los Alfaques sin los quiebrós y tumultos de Fontibre.

A los propios barros y limos del delta tortosino se podría aplicar aquella frase de Churchill, posible de sintetizar así: « Muy mala es la Democracia. Pero, nada hay mejor. »

Concediéndole al idealismo e ingenuidad de nuestra Democracia tremendos vicios, corruptelas y lacras tanto en su origen, constitución y fondo como en sus formas y actuación, aquella República sería todo lo mala, perversa y execrable que se la quiera acusar o calumniar, pero, en definitiva, era el pueblo español autogobernándose a su talento y conveniencia.

Cabe, pues, invitar al señor Gil Robles, respecto a la voluntad de los españoles de regirse democráticamente, a que diga si la guerra y la sevicia que le siguieron ha sido mejor para España.

Sin duda que serán ciertas las cifras y los datos de conflictos, destrucciones y muertes sobre la piel del toro que por aquellas vísperas marciales se denunciaron al Parlamento, como no menos tristes y revulsivos fueron el cobarde asesinato por los falangistas, primero, del teniente Castillo y la alevosa respuesta sobre Calvo Sotelo, después.

Pero, en la muy cristiana conciencia del señor Gil Robles, en su alto concepto de la moral y en su elevada categoría y experiencia de honesto hombre de Estado, tales crímenes y violencias iniciales en un torrente que brotaba auténtico buscando en el horizonte su cauce y remanso de estabilidad, ¿ fue cristiano, moral y político, no sólo interrumpirlo, sino responder y ahogarlo con

una marea de sangre fraternal que multiplicó para España en millores violencias, cimenes y ruinas ?

¿ Para qué, señor Gil Robles ? Al final también se perdió la Paz, la Libertad, la Justicia y la convivencia de todos los españoles gobernándose a sí mismos.

Y no hay otra respuesta ni explicación sino que en lo profundo de los conceptos del señor Gil Robles, éstos tocan con el franquismo en cómo ha de ser « posible la paz ». Lo demuestra el propio libro.

Comenzando por su autor, pasando por el tal Serrano Suñer y acabando en la senilidad gótico-grotesca del fanático Fal Conde y sus carlistas, para éstos, la Paz viva, agitada, tumultuosa y arrolladora de un pueblo, al fin, en marcha — incluso hasta la revolución, si así lo quieren los españoles — no era, claro está, la verdadera paz con minúscula. Es la paz de pantano y cemenitero en que el franquismo ha encenagado a nuestro país.

Es lógico, en consecuencia, que cuando el Ejército se sublevó contra el autogobierno de nuestro pueblo, los « cedistas » se les incorporase gozosamente — y el libro testifica — sin importarle nada la astronómica multiplicación de muertos, sufrimientos y ruinas para el pueblo español con tal de recuperar su « pavecita » tradicional de la minoría dominante conservadora y tranquila.

El libro, pues, del señor Gil Robles — un poema, en la forma, a su « fair play » con nuestra Segunda República — sin necesidad de hurgarle con un escalpelo demasiado sutil, nos revela también que su imagen de un autogobierno nacional descansa

en mayor o menor equilibrio inestable sobre una minoría dominante, autoritaria y « pacífica ».

Es inútil, entonces, que el señor Gil Robles cite y se excuse con monsieur Maurice Schuman ni que entre sus manos pelotee por los aires las castañas ardientes del medio millón de pesetas que le dio a Mola para hacer la Guerra, destruir la Paz y recuperar la paz.

Ni por esos « treinta denarios » ni por su « fair play », el señor Gil Robles cree que no tiene sangre fraternal en sus manos. ¿ Tragedia o gloria ?

Ni lo uno ni lo otro. Porque si no tuviera ensangrentadas las manos, su propio libro le acusa implacable y en mayor medida de chorrearle la sangre humana sobre los entresijos de su espíritu como corría por las rendijas y de arriba abajo en una pirámide de Chichén-Itzá.

Los posteriores argumentos, alimbarados y pueriles del señor Luca de Tena y el provento galimatías de Fal Conde en el increíble « ABC » son baladías. Acusar y querer envolver al señor Gil Robles en el cómplice « glorioso Movimiento » es sólo la malsana conciencia de denunciar para repartir al mínimo posible el veredicto de la Historia.

Basta su libro para acusarse el propio señor Gil Robles hasta los cimientos de su espíritu. « No fue posible la paz » porque tampoco él quiso aquella Paz.

Y justo es finalizar que él ha sido otro de tantos en sufrir las consecuencias. Y este es su melodrama. Y con él, su balón para la eternidad.

Diego ZAPATA

Información

Los Derechos del Hombre y España

(Viene de la página 3.)

la crítica de la acción política o administrativa o atenten contra la independencia de los tribunales.»

Declaración Universal de los Derechos del Hombre :

« Artículo 20, número 1. — Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. »

Legislación española. — « Fuero de los Españoles » :

« Artículo 16 (párrafo primero). — Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las Leyes. »

« Ley de Asociaciones » :

« Artículo 1. — La libertad de asociación... se ejercerá de acuerdo con lo establecido en la presente Ley para fines lícitos y determinados. Se entiende por fines ilícitos los contrarios a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes fundamentales, los sancionados por las leyes penales, los que atenten contra la moral, el orden público y cualesquiera otros que impliquen un peligro para la unidad política y social de España. »

« Movimiento Nacional » :

« Artículo 3. — La participa-

ción del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general, se llevarán a cabo a través de la familia, el Municipio, el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las Leyes. Toda organización política de cualquier índole, al margen de este sistema representativo, será considerada ilegal. »

Declaración Universal de los Derechos del Hombre :

« Artículo 23, número 4. — Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses. »

Legislación española. — « Ley de Unidad Sindical » :

« Artículo 1. — La Organización Sindical de F.E.T. y de las J.O. N.S. es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quien no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares para hacer llegar hasta él las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la nación y es, a su vez, el vehículo por el que llegan hasta éstos las directrices económicas de aquél. »

El contraste existente entre los dos textos hace inútil toda crítica. En cualquiera de estas tres comparaciones, la legislación española destaca con figura de verdugo inquisitorial sobre las libertades claras, sencillas y honestas expuestas en esos tres artículos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Hay quien pretende que después de la guerra civil partimos de un Estado autoritario y jerárquico — no se atrevían a reconocer su arraigo fascista —, y que durante treinta años este Estado inicial — y permanente — ha ido despojándose escalonadamente de tales características antagónicas a la democracia, encontrándose en el día de hoy — sigue la opinión optimista —, en el último pedáneo para que el « elemento democrático » alcance su mayoría de edad... « a través de una firme representatividad orgánica ». Pero la realidad está ahí, en la enorme diferencia existente entre esos tres artículos de la Declaración de los Derechos del Hombre y la mascarada de libertad plasmada jurídicamente en la Legislación española.

¿ Qué grande es España ! Así, debido a esta « legislación », que es la estrella polar del régimen, debienen y encarcelan a honestos trabajadores, compañeros nuestros en Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias, Madrid, Santander — y paro de contar —, por el delito de ser ugetista de solera ; es decir, por ser amantes de la verdadera y única democracia, y por lo tanto alérgicos al sindicato único impuesto por la fuerza y mantenido por la opresión continua. Entretanto, la masa española ignora la verdad. Por eso, a los no iniciados, a los que viven en el obscurantismo obligado y a los que vejetan en la ignorancia por comodidad o por conveniencia, es necesario informarlos repetidamente que la U.G.T. es el sindicato más antiguo, democrático e importante de España ; que pertenece a la C.I. O.S.L. y que, comparativamente, puesta en ecuación, la U.G.T. es a los Derechos del Hombre, lo que la Organización Sindical F.E.T. y de las J.O.N.S. es a la legislación española : de un lado la democracia y la libertad, del otro dictadura y cárceles.

LAUKIAK



Jules HUMBERT-DROZ.

Le martyr de Prague

Le suicide par le feu du jeune étudiant de l'Université de Prague, Jan Palach, a considérablement aggravé la situation déjà explosive de la Tchécoslovaquie. La direction du parti et de l'Etat s'est efforcée de normaliser la situation intérieure, mais à chaque concession faite par elle, la Russie occupante pose de nouvelles revendications et exige de nouvelles capitulations. Elle procède elle-même à des arrestations, bref la promesse de ne pas s'immiscer dans les affaires intérieures du pays est violée chaque jour.

Comment une telle humiliation nationale ne serait-elle pas ressentie avant tout par la jeune génération ? La jeunesse universitaire étudie le marxisme dans les textes de Marx et le léninisme dans ceux de Lénine. Les étudiants découvrent facilement combien le marxisme-léninisme que ressassent les chefs communistes, est éloigné de l'humanisme profond, de la volonté de liberté indomptable pour les travailleurs et pour les peuples opprimés dont sont pénétrés les écrits de Marx et de Lénine. La jeunesse ressent toute la honte, toute l'hypocrisie d'utiliser Marx et Lénine pour justifier le crime contre la liberté et contre le socialisme que fut l'intervention militaire de l'armée soviétique contre l'effort du peuple tchèque de redonner au socialisme le visage humain, la mission libératrice que lui avaient donnés les fondateurs du socialisme et de l'Internationale communiste.

Devant l'humiliation et la honte, l'impuissance des chefs à résister, le désespoir s'empare de cette jeunesse ardente, idéaliste, qui voit s'écrouler dans l'abjection d'une politique impérialiste l'idéal qu'elle s'était fait du socialisme. Les espoirs du printemps de Prague, brutalement écrasés par les bottes de la soldatesque russe et l'énorme ferraille de ses blindés jettent la jeunesse et la classe ouvrière dans le désarroi. Elle ne voit pas d'issue à la tactique prudente des chefs qui vont de capitulation en capitulations. Alors, la rage au cœur, elle s'immole par réveil-

ler la volonté de lutte du peuple. Le suicide par le feu de Jan Palach est le falot dans la nuit de la désespérance, le cri de révolte de la jeunesse contre l'oppression contre une vie de servitude, l'ultime fuite vers la liberté.

Certes ce n'est pas une solution, mais c'est une réaction compréhensible et hautement respectable, à la situation créée à la jeunesse tchèque par les chefs du Kremlin.

Il est révoltant de les voir injurier cette noble victime de leur politique l'accusant d'avoir agi sous l'influence de la contre-révolution d'Allemagne occidentale, quasi d'avoir été payée pour mourir ! On ne peut même plus s'indigner en lisant dans la presse de l'Allemagne de l'Est que ce martyr est déjà dû au manque d'éducation marxiste-léniniste en Tchécoslovaquie ! On ne s'indigne pas devant l'imbécillité ! Le geste de désespoir de Jan Palach a été répété par de jeunes ouvriers. Mais si le président Svoboda a lui-même et spontanément rendu hommage à la noblesse de l'acte de Jan Palach, les jeunes ouvriers qui ont tenté de suivre son exemple sont présentés comme des criminels, des alcooliques ou des névrosés. On sent l'imagination de la police russe derrière ces renseignements. On finira bien par trouver aussi quelque maladie mentale à Jan Palach ou à ses ancêtres, pour diminuer la portée de son sacrifice. La jeunesse tchécoslovaque et le peuple ne se laissent pas tromper. L'émotion est profonde ; la colère contenue depuis des mois grande, jamais Prague n'avait vu une telle foule manifester dans les rues après la nouvelle du sacrifice de Jan Palach. Les étudiants reprennent ses revendications : abolition de la censure, interdiction du journal édité par les occupants ils y ajoutent le retrait des armées soviétiques. Les obsèques de Jan Palach ont lieu aujourd'hui à Prague. Elles auront d'autant plus de force qu'elles seront dignes, comme celui qui s'est immolé, car rien ne punirait mieux les occupants que des troubles qu'ils s'apprentent à mater. Les Russes

ont tenté de présenter le suicide par le feu de Jan Palach comme une provocation de l'Occident, pour gêner la politique soviétique et inciter la population tchèque à la rébellion ! On ne parle pas de corde dans la maison d'un pendu. Ce pourrait être aussi une provocation soviétique pour provoquer des actes perméttant au Kremlin d'intervenir brutalement comme à Budapest en 1956.

Après l'assassinat de Kirov, ami et collaborateur de Staline, perpétré par la police russe sur l'ordre de Staline afin de pouvoir organiser les grands procès contre les oppositions et assassiner tous les collaborateurs de Lénine on est toujours méfiant quand les dirigeants du Kremlin parlent de provocation. Combien plus digne et juste est la déclaration de Giancarlo Pajetta, membre influent de la direction du Parti communiste italien :

« Le suicide par le feu de jeunes Tchécoslovaques est un témoignage d'une volonté de liberté qu'on ne peut ignorer... Nous sommes en présence d'actes individuels, d'actes de désespoir qui ne correspondent pas aux formes de lutte politique des communistes... Mais ces actes ont une importance politique et mettent en lumière les problèmes qui n'ont pas été résolus après l'intervention militaire... Dans ces conditions ce serait une erreur politique que de déformer, d'isoler ou de minimiser l'importance des actes tragiques de Prague et de Pilsen. Pour notre part, nous renforçons nos sentiments de solidarité avec le peuple et les communistes de Tchécoslovaquie dans leur œuvre difficile et pénible pour créer une société socialiste correspondant à la volonté de progrès et de liberté de leur nation ».

Que feront les Russes si le peuple tchèque accroît sa résistance ? Tout indique que les chefs actuels du Kremlin utiliseront la manière forte et intensifieront leur pression. L'étrange attentat de Moscou leur en donnera l'occasion.

U. G. T.

DECAZEVILLE

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 16 de febrero, a las diez y media de la mañana, en el local de F.O.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia de todos nuestros compañeros.

El Comité.

Comité de Redacción
de LE SOCIALISTE :

Suzanne LACORDE
Jean PAUL-BONCOUR
Georges GUILLB
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur :
Roger SOUTHON

LA DEMAGOGIA DE LOS HECHOS

(Viene de la pág. 8).

pérdida de mil millones de pesetas para el pasado ejercicio de 1968. Esa pérdida hay que imputarla a diversas causas, una de ellas proviene del hecho de que se han agrupado en H.U.N.O.S.A. las empresas menos rentables y las que tenían un utillaje de explotación anticuado. Las empresas que obtienen niveles elevados de productividad permanecen al margen y no tienen interés en tomar pasaje en la nave averiada y mal dirigida que es la H.U.N.O.S.A.

Por añadidura, el proceso de concentración, polarizado en H.U.N.O.S.A., se está efectuando lentamente. Aún la empresa española del 8 de enero del año en curso anunciaba la integración en H.U.N.O.S.A. de cuatro empresas mineras, una de Mieres —la mina « Tres Amigos »— y tres de Langreo —« Carbones de Langreo », « Minas de Langreo y Siero » y « Nespral y Compañía »—. Con esta nueva aportación, la nómina de H.U.N.O.S.A. se eleva a 26.000 trabajadores, en números redondos. Cualesquiera proyectos que H.U.N.O.S.A. tuviera en las pertenencias que ya poseía en las zonas de las empresas nuevamente incorporadas han de ser reformados ante la nueva realidad. Con ello no gana nada la modernización y racionalización de la industria hullera asturiana. Estos objetivos están obstaculizados también por el hecho de que « existe un gran desconocimiento acerca de las reservas de carbón extraíble con que cuenta el país », se desconoce, por consiguiente, no tan sólo las reservas, sino también las calidades y los costes de la explotación de tales reservas. Se da la impresión de que está todo por hacer o que se ha acudido exclusivamente a salir del paso, a improvisar y a dejar que los tiburones de la industria hullera, después de haberse beneficiado de la protección del régimen durante el período de la autarquía, se retiren del negocio luego que lo han arruinado, que se retiren o que les salve el Estado por medio del I.N.I. y con el dinero fiscal que ha salido del bolsillo, principalmente de los trabajadores, sin que éstos obtengan de la operación otro resultado que una empresa más poderosa, más intransigente, doblemente injusta y triplemente tiránica.

¿ Cómo extrañarse de que el 6 de enero pasado « unos desconocidos » hayan arrojado piedras contra las oficinas generales de H.U.N.O.S.A., sitas en la planta baja del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo? Lo que es verdaderamente extraño es que las piedras no hayan sido arrojadas a las cabezas responsables de la dirección de tal empresa. La ira de los trabajadores de las minas puede llegar a esos extremos. La siembra de polvo engendra fatalmente el lodo; quien siembra vientos, recoge tempestades. Y hay tempestades que no bastan los sargentos Pérez ni el rigor de las Comisarias para evitarlas. Un día la ira sorda, contenida por

los sargentos de la tiranía, puede convertirse en ruidoso conflicto. Si tal sucediera, no se culpe a los trabajadores, culpese a los que no han sabido humanizar el trabajo y pagarlo a su justo precio.

HONOR A LOS QUE MUEREN

Todos los meses se enlutece las cuencas hulleras de Asturias. Cada mes hay más viudas, más huérfanos, cada día hay más madres que lloran a los hijos muertos en la mina. Los silicóticos graves no respiran, han perdido la salud en la mina y mueren prematuramente cuando las complicaciones cardíacas o el bacilo de Koch colaboran con la muerte para acelerar la pérdida de la vida.

¡ Ah!, es verdad, lo estábamos olvidando, los mineros ganan, a veces, más que ciertos coroneles, ganan más que muchos funcionarios, más que ciertos catedráticos. ¿ Y cómo comparar los altos méritos de un coronel, de un funcionario o de un catedrático con los oscuros e ignorados méritos de los mineros? ¿ Cómo comparar las fauces ennegrecidas de los mineros con las barbas limpias y bien peinadas de los catedráticos, las culeras y codos brillantes de los funcionarios con las sucias vestimentarias de los topes de la mina, los sables bruñidos y brillantes de los coroneles con las lámparas de seguridad de los mineros? El hecho de que los mineros tengan encallecidas las manos por las duras herramientas del trabajo, las uñas rotas y negras, el rostro frecuentemente salpicado de manchas azuladas, incrustaciones de carbón en la piel por el suave poder de la dinamita, los condecora y enmedalla suficientemente para ahorrarles otros honores. Es por eso, por no tener todos esos signos evidentes del mérito laboral, por lo que suelen dar a los altos

dirigentes de las empresas medallas y condecoraciones por los muchos años con los cuales han contribuido a mejor explotar a los trabajadores y a mejor enriquecer las faltriqueras de los accionistas.

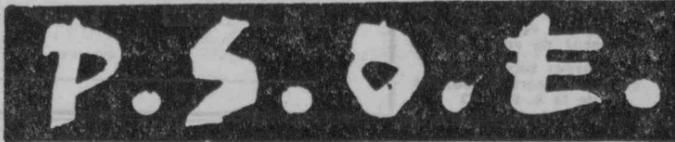
La muerte del minero, quizás por ser tan frecuente, es un hecho trivial menos para la familia, los amigos y los compañeros de trabajo, pero todos estos suelen ser de la misma clase, de la clase anodina de los mineros. No se les puede comparar con los miembros de las otras clases. Los entierros de los mineros muertos suelen ser verdaderas manifestaciones, pero también en estos casos los que acampañan al muerto son en su inmensa mayoría compañeros de trabajo. Al asistir al entierro del compañero muerto hacen algo así como un ensayo de su propio entierro, ya que su vida está constantemente amenazada.

Aparte esa manifestación de solidaridad y de dolor de clase, ¿ qué otros honores conceden a estas víctimas de la batalla laboral? Cuando muere un agente de la policía, un oficial del Ejército en el cumplimiento de su deber, se doblan las misas, los toques de campanas, los honores post mortem... y se busca ferozmente a los responsables.

A los mineros se les entierra más modestamente y con menos ruido oficial. Nadie oficialmente se preocupa por buscar las causas ni los responsables.

Honor, sin embargo, a los mineros. Honor a esos hermanos de clase que mueren con excesiva frecuencia en la batalla del trabajo, pero no nos limitemos a honrarlos con palabras, esforcémonos porque cese esa criminal sangría proletaria.

Alguien podría acusarme de hacer demagogia por lo que llevo dicho. Si hay tal, no se debe a mi pluma ni a mi pensamiento. Si hay demagogia es porque hay algo terriblemente grave: LA DEMAGOGIA DE LOS HECHOS y esos nadie los puede borrar del acontecer en la dura y peligrosa tarea de los mineros.



REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se reunió el sábado 25 de enero de 1969. Después de despachar algunos asuntos de trámite, se continuó el examen del proyecto de Presupuesto para 1969, examen que no se terminó y cuyo estudio se concluirá en la próxima reunión.

La mayor parte de la reunión se consagró a examinar las causas posibles que hayan podido mover al Gobierno franquista a declarar el « estado de excepción » y las consecuencias que de la nueva situación se derivan. Por de pronto, las cárceles se están llenando de honrados españoles: obreros, intelectuales y sacerdotes. El Gobierno ha querido, de un lado, « neutralizar » a la oposición, cada vez mayor, y al mismo tiempo « tranquilizar » a determinados grupos de presión política y económica que se habían embarcado alegremente en unas operaciones peligrosas que tendían a comprometer el futuro de España, como si España fuese un predio de su exclusiva propiedad.

Por las informaciones que se recibieron durante la reunión, informaciones imprecisas ya que las detenciones habían comenzado aquel mismo día, se conocieron los nombres de muchos compañeros y compañeras del Partido, de la U.G.T. y de nuestras Juventudes que habían sido detenidos ya en diferentes localidades de España.

La Comisión Ejecutiva acordó ponerse en contacto con la U.G.T. y la Federación de Juventudes Socialistas para hacer una declaración pública común que traduzca nuestra indignación.

Si los Fraga Iribarne, Carrero Blanco, Alonso Vega y otras gentes de la misma calaña se divierten saciando sus instintos para compensar los complejos que les producen los fracasos de su política mediocre, que no olviden que con esa operación estúpida han provocado la miseria en muchísimos hogares y han sembrado la ira y el odio en infinidad de corazones honrados.

SECRETARIADO FEMENINO

Hace treinta años, en el mes de febrero de 1969, que los campos de concentración franceses y las cárceles españolas se llenaron de socialistas españoles. Para recordar esta fecha histórica y para reafirmar que pese a los treinta años, pese a los encarcelamientos y pese a la persecución, los socialistas no olvidan a sus hombres, para confirmar la continuidad de nuestra lucha y para demostrar la solidaridad con los que lucharon ayer, el Secretariado Femenino del P.S.O.E. propone organizar una visita a

la Casa de Retiro de Souppes; propone pasar un domingo con los amigos jubilados que residen en la « Maison de Retraite d'Entraide Ouvrière Française », en Souppes.

El Secretariado Femenino ruega a los Comités de las Agrupaciones susceptibles de desplazarse a Souppes (Val de Maine), que se pongan en relación con dicho Secretariado (31, rue Gral. Beuret, París - 15) para determinar fechas, medios de locomoción, estancia en Souppes y participación económica.

El Secretariado Femenino insiste cerca de todos los compañeros para que acudan con sus familiares a fin de aportar un poco de calor humano a quienes han dejado en el exilio los mejores años de su vida, y para simbolizar en ese gesto nuestra fidelidad a las ideas socialistas y también nuestro recuerdo hacia quienes perecieron en tierras extranjeras.

C. G.

DECAZEVILLE

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el domingo 16 de febrero, y las nueve y media de la mañana, se reunirá la Agrupación en los locales de F.O.

Hay muchos asuntos a tratar, de una gran importancia, así como Circulares y correspondencia de nuestra C.E., por lo que se ruega la más puntual asistencia de todos nuestros afiliados.

El Comité.

PERPIGNAN

Esta Sección se reunirá en asamblea ordinaria en su domicilio social, 6, rue Pierre Trouée, el domingo 16 de febrero, a las diez de la mañana en primera convocatoria o a las diez y media en segunda.

El Comité ruega a todos los afiliados que acudan puntualmente a esta reunión en la que se tratarán asuntos de extrema importancia para nuestra Organización.

El Comité.

TARBES

Todos los afiliados son convocados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, 4 rue du Martinet, el domingo 16 de febrero, a las diez y media de la mañana.

Hay asuntos importantes a tratar, y como ha de procederse a la renovación de los cargos del Comité, insistimos cerca de todos los afiliados para que hagan acto de presencia acudiendo con la mayor puntualidad.

El Comité.

Compañero, simpatizante, amigo : Contribuye con tu aportación a la Suscripción Permanente abierta por el Partido Socialista Obrero Español

« La gloriosa bandera del Partido Socialista Obrero Español, que no pudo hacérsela arriar el franquismo con su cruel represión, ni declarar las angustias económicas que nos embargan no la vamos a arriar nosotros por no saber supeándonos fuera de la Ley desde hace treinta años, actualmente. Eso, jamás. »

El apremiante llamamiento que la Comisión Ejecutiva ha hecho a todos nuestros compañeros para que contribuyan con sus donativos a que el Partido salga de la grave situación económica que atraviesa, ha sido, cual era de esperar, perfectamente comprendido por los militantes conscientes y, en cabeza, por los Comités. Todos ellos han visto agudizado su sentido de responsabilidad, y han iniciado la tarea que se les pedía. La Comisión Ejecutiva ha comenzado a recibir sus primeras aportaciones. A continuación insertamos

la primera lista de ellas. Pero queremos decir que, apreciando como apreciamos en mucho, el montante de la aportación económica, apreciamos todavía más el estado de espíritu que traducen las comunicaciones que las acompañan. En ellas se advierte un magnífico amor al Partido, un profundo sentido de solidaridad y una firme voluntad de continuar nuestra lucha, que es la lucha del pueblo español, en general, y de los trabajadores, en particular. La noble emulación que se ha exteriorizado con este motivo, no por esperada menos

alentadora, nos compensa, con creces, los pequeños fallos que puedan producirse.

La Comisión Ejecutiva ha decidido publicar en nuestro semanario la relación de las aportaciones recibidas ya en Tesorería y las solamente anunciadas a Secretaría. La primera lista aparecerá en el primer número del mes de febrero. Entre tanto, damos a continuación la relación de las aportaciones recibidas o anunciadas hasta el 18 de enero. Hela aquí :

(De la Circular núm. 12, del 18 enero 69.)

PRIMERA LISTA

	Francos		Francos
Agrupación de Méjico	2.469,99	Ismael García, de Troyes	10,—
X. X. (amigo del P.S.O.E.)	1.000,—	Miembros de la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E., primera aportación	100,—
Comité P.S.O.E. de Casablanca (1)	500,—	Hermanas Ramos, de Gramat	10,—
Sección de Túnez	50,—	Sección de Toulouse (1)	300,—
— Rouen	80,—	— Oujda (Marruecos) (1)	200,—
— Aurillac	50,—	M.S., de España, beneficio venta de libros. Compañeros de la Casa de Reposo de Hyères (Var)	25,—
— Bram	15,—	J. Cabaton, de Argelia	30,—
— Montbard	40,—	Partido Socialista Belga (1)	4.900,—
— Saint Jean du Gard	6,—	En memoria de la fallecida compañera Jo. Fleisschman, de Nueva York, su marido	735,—
— Foix	15,—	Sección de Zurich (Suiza)	200,—
— La Grand'Combe	40,—		
— Bègles	70,—		
— Nevers	40,—		
— Valence	222,—		
— Les Mureaux	70,—		
— Lyon (1)	455,—		
Francisco Gil, de Stuttgart (Alemania)	25,—		
J. Hevia, de París	50,—		
J. Ferraz, de Lezignan	10,—		
J. Izquierdo, de Lezignan	10,—		
		TOTAL	11.747,95

(1) Aportación anunciada a Secretaría.

Letras de luto

En Méjico, D.F., el día 17 de diciembre pasado, falleció el compañero Manuel González Sehara, destacado militante de nuestras organizaciones asturianas, en las que tuvo una vida activa, llena de dedicación y entrega a la propagación de nuestras nobles ideas, lo que le permitió contar con innumerables amigos que le estimaban y guardaban alta consideración y respeto.

En el exilio siguió formando parte de nuestras entidades, y al acto de su entierro, cuyo féretro fue cubierto con la bandera de la Agrupación Socialista, concurrieron numerosos amigos y compañeros, testimoniando de esta forma la alta estimación de que gozaba entre nosotros el compañero González Sehara.

A su viuda, nuestra compañera Marina Martín y todos sus demás familiares les expresamos el más sentido pésame.



On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous vous lisons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient non-tement de vous ravir

Georges BRUTELLE
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA: nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar

Georges BRUTELLE
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

Las concentraciones

El pleito público entre los grupos de « Saint Gobain » y de « B.S.N. » actualiza el tema de las concentraciones económicas, tendencia descubierta ya por Marx en el sistema capitalista al evidenciar el entendimiento entre empresas rivales.

La búsqueda del lucro, imperativo de esa manera de producir, origina la competencia o rivalidad entre propietarios o capitalistas. Esa competencia o rivalidad entre ellos hace que crezca el capital que ellos poseen para poder competir. Pero este crecimiento es mayor en el llamado capital constante, lo empleado en materias primas, máquinas, edificios, etc., que el empleado en capital variable o salarios, es decir, que la acumulación capitalista es relativamente mayor en capital constante que en variable. Esto parecerá extraño puesto que es el capital variable, los salarios, quien produce la plusvalía. Mas no olvidemos que es la propiedad del capital total, capital constante y variable, la que procura la plusvalía. Además, lo que es ven-

tajoso para un capitalista individual, puede ser nefasta para el conjunto, y al contrario. Con semejante proceder de disminuir el valor del capital variable se aumentan los obreros parados y se disminuyen los salarios, con lo cual mantienen los capitalistas el tanto de plusvalía. De esta acumulación, que origina la competencia, se deriva como obligado corolario la concentración.

Si la tendencia a la acumulación en régimen productor capitalista viene de la propiedad de la plusvalía, del bienestar y del poder, la tendencia a la concentración es consecuencia de la evolución técnica que concede a las grandes empresas ventajas sobre las medianas y pequeñas. Esta evolución técnica se reduce, para los marxistas, a dos temas: el del maquinismo que se reemplaza y el de la división social que sustituye a la división manufacturera.

Antes del maquinismo había ya capitalistas; éstos explotaban a los obreros apoyándose en el hecho de que, para iniciar un pro-

ceso productivo, hay que disponer de materias primas que se hacen a veces venir de lejos y bienes de consumo o dinero que avanzan a los trabajadores en espera de que sus productos terminados puedan ser entregados a los consumidores.

Las máquinas confieren al trabajo de los que se sirven de ellas una eficacia superior, dan a ciertos empresarios la posibilidad de disminuir los costes de producción y de ampliar sus ventas eliminando sus rivales. Técnicamente, fábricas en las que reúnen los asalariados son superiores a las manufacturas en que éstos trabajan solamente con sus manos y algunas herramientas.

Marx no se atiene sólo a eso, pues prolongando el fenómeno admite que el crecimiento de las herramientas es un factor que aumenta la eficacia del trabajo. Deduce de ello que los grandes capitalistas terminarán por deshacerse de los pequeños; el maquinismo es un factor de concentración.

En cuanto se refiere a la división del trabajo, Marx establece una diferencia entre la división que se establece en la sociedad y que obliga a una fragmentación de la producción, según la actividad industrial, y la actividad que aparece en cada establecimiento productor que tiende a atribuir a cada obrero una tarea diferente en la realización del producto. La división del trabajo, como el maquinismo, da la ventaja a los grandes productores sobre los pequeños.

Cuatro consecuencias suelen unirse a la concentración: la extensión del proletariado, la disminución de la fuerza de resistencia de los obreros, la agravación de la condición de los asalariados y una presión creciente frente al régimen capitalista.

Esta concentración favorece naturalmente a los propietarios al tender a mantener los precios de mercado, mientras suele eliminar los establecimientos productores y quitar los puestos de trabajo. Este aumento del paro preocupa a los sindicatos obreros y no es raro que los sindicatos, ante las concentraciones, se preocupen por la suerte que van a correr los trabajadores ante la falta de empleos.

César BARONA

La problemática minera en España

LA DEMAGOGIA DE LOS HECHOS

Por José Barreiro

LA REITERACION DE LA HUELGA SIN EUFEMISMOS

Los franquistas, a los que tanto molesta oír hablar de huelgas y de manifestaciones de la lucha de clases, encubren las huelgas con el eufemismo de « anomalías laborales ». La gente, sin embargo, no se deja engañar por esas calificaciones hipócritas de los movimientos huelguísticos.

En Asturias, en las cuencas mineras continúan las huelgas — « las anomalías laborales »—. Todavía ayer los mineros estaban en huelga. Unas veces la huelga está motivada por legítimas reivindicaciones salariales; otras, por la escandalosa y trágica situación de los silicóticos. Cuando no son esas causas, la huelga surge para expresar la solidaridad con los mineros que mueren por accidentes de trabajo en las minas, accidentes que van adquiriendo, por su terrible frecuencia, el carácter de un genocidio. Como, además, los trabajadores de las minas poseen una sensibilidad muy aguda y no una testarudez de asno, como la ignorancia atribuye a los mineros y especialmente a los mineros asturianos, la huelga nace, a veces, para protestar contra la inseguridad en las labores mineras, nace para expresar la indignación que provoca la conducta despótica de las empresas, nace para demostrar a los ilustrados ingenieros y cristianísimos empresarios que dirigen y administran los yacimientos carboníferos, que los trabajadores tienen la epidermis tan fina, en orden a la dignidad, tan fina y delicada como cualquier espécimen de la burguesía dirigente.

Por sí eso fuera poco, los mineros asturianos tienen una larga, brillante y brava historia de luchas sindicales, de las cuales fue-

ron maestros e inspiradores la U.G.T. —por su glorioso Sindicato de Mineros de Asturias— y por el P.S.O.E. —por medio de la Federación Socialista Asturiana—.

Y siguen las « anomalías laborales », siguen las huelgas por la buena razón de que siguen en pie las causas que las motivan. Será difícil que terminen definitivamente mientras la incompreensión sea la regla de conducta de los empresarios para resolver los conflictos que son inevitables en una industria que emplea en Asturias unos treinta mil trabajadores y que no es una labor reposante, sino llena de peligros y de naturaleza conflictiva en materia social.

Pero los conflictos son ahora más frecuentes por dos razones:

- Porque se han acumulado los errores, singularmente en lo que se refiere a los silicóticos;
- Porque la crisis que está padeciendo el consumo de carbón, acumulando los stocks de carbón invendido, permite a los empresarios mostrarse intransigentes. La intransigencia está estimulada, además, por los poderes públicos que tienen la vana pretensión de domesticar a los trabajadores de las minas, cuya fama de rebeldes resulta intolerable para el régimen. H.U.N.O.S.A., que es el resultado de la agrupación de las empresas más ruinosas de Asturias, está nacionalizada en más del 73 por ciento, a través del I.N.I. El Estado, mejor dicho, el régimen franquista, se permite ahora operar directamente contra los trabajadores. La seminacionalización, lejos de ser un beneficio para la nación y para los mineros, es un arma más contra estos últimos.

UNA EMPRESA RUINOSA

Cuando la vaca lechera deviene escosa, ya no es rentable. Las minas de carbón fueron en los tiempos difíciles que siguieron a la guerra civil una vaca lechera de primer orden. Mientras dio buena leche y abundante, nadie pensó en pasar al Estado la gallina de las huevas de oro; pero ahora no hay huevas de oro ni leche abundante y rica. La energía eléctrica, el petróleo —con sus derivados— y ya empieza también la energía nuclear, han postergado el carbón. El fenómeno no es peculiar de España, afecta a todos los países productores de carbón. Además, se les ha vuelto más delicado el paladar a los consumidores de carbón. En virtud de que el carbón español es de inferior calidad, más porque no se depura y selecciona debidamente que porque sea intrínsecamente malo, se importa carbón extranjero. De esta suerte, en 1967 disminuyó la producción nacional y se importó más carbón exterior que en 1966. En el año que acaba de terminar es seguro que no se ha mejorado la situación, pese a que en España, aparte la energía eléctrica de origen hidráulico y nuclear, carece de otras fuentes de energía distintas del carbón.

Contra lo que se esperaba la seminacionalización —a base de intervenir el I.N.I. con una participación de más del 73 por ciento... y la fuerte ayuda del Estado por medio de una operación concertada, H.U.N.O.S.A.— que es la empresa seminacionalizada y beneficiaria de la operación concertada— había calculado una

(Pasa a la pág. 7.)

ESPAGNE: farce désormais injouable

La proclamation de l'état d'urgence en Espagne, sur l'ensemble du territoire, a été une surprise pour toute l'Europe. La mesure est sans précédent depuis le temps de la guerre civile, qui allait prendre fin voici 30 ans.

Ni l'ampleur, d'ailleurs croissante, de l'agitation des étudiants à Madrid et à Barcelone ni les vives tensions sociales dans les Asturies et au pays Basque, ne suffisent à l'expliquer. On doit alors se demander quelles sont les raisons plus profondes qui ont amené le général Franco à avoir recours à l'état d'urgence. Celui-ci permet aux autorités de suspendre l'application de cinq articles constitutionnels et notamment de rétablir la censure sur la presse. C'est la remise en cause de l'étroite marge de « libéralisation » consentie par le régime, au profit d'ailleurs, non pas des masses, mais de la bourgeoisie.

Deux informations invérifiables circulent. Les chefs des régions militaires se seraient concertés il y a quelques jours pour obtenir de Franco un durcissement politique face à l'action des minorités contestataires. Mais on dit aussi que Franco lui-même s'apprête à céder le pouvoir au prince Juan Carlos, le petit-fils d'Alphonse XIII, à ne pas confondre avec le prétendant carliste, le prince Xavier de Bourbon Parme, l'époux d'Irène des Pays-Bas. Or, tout le parti phalangiste et une fraction de l'armée voient d'un mauvais œil une restauration effective de la monarchie. Les mêmes milieux opposés à la « libéralisation » pourraient être d'autant plus inquiets que dans l'état voisin du Portugal, la substitution d'une tête politique à une autre semble devoir ouvrir un chapitre nouveau.

De tout ceci on peut conclure que la « libéralisation » en Espagne est une farce désormais injouable sur la scène européenne. Même si le général Franco devait effectivement s'effacer relativement à court terme, au profit d'une marionnette couronnée, rien n'aura changé en Espagne si les structures autoritaires du régime franquiste demeurent en place. Il n'y a pas de solution démocratique pour l'Espagne sans élections totalement libres, sans rétablissement de toutes les libertés politiques et syndicales.

L'état d'urgence en Espagne signifie pour nous, socialistes, la fin d'une équivoque.

L'Espagne n'évoluera pas en pente vers une semi-démocratie qui ne serait en fait qu'une semi-dictature. Avec ou sans Franco, son régime porte un qualificatif: il est fasciste.

C'est une question de nature, non de degré.

L'action courageuse des étudiants et des ouvriers, de ces minorités contestataires; dénoncée par le ministre de l'Information, M. Iribarne, comme l'instrument d'un « processus de subversion mondiale » fait éclater la vérité aux yeux de l'Europe entière.

Dans ces conditions, il saurait être moins que jamais question d'associer l'Espagne au Marché Commun, de quelle manière que ce soit, dès lors surtout que plusieurs partis socialistes partagent les responsabilités du pouvoir dans les capitales des Six.

En ce moment, des centaines d'arrestations ont lieu en Espagne. L'écrivain progressiste Alfonso Comín, le dirigeant socialiste Ramon Rubial, le leader étudiant, José María Mohe-dano figurent parmi les personnalités arrêtées.

(De « Le Peuple », Bruxelles, 28-1-69).

“ Lo que hay que restaurar o instaurar en España es la República

Declaración del Sr Sanchez ALBORNOZ
Presidente del Gobierno republicano en el Exilio

« Es notorio que una creciente agitación política sacude a España. Grupos diversos se disputan la piel de lobo antes de su muerte. Los clanes monárquicos quieren restaurar o instaurar la monarquía. Había antaño dos facciones realistas: los carlistas y los alfonsinos. Hoy hay tres, porque a las dos tradicionales ha venido a añadirse la que tiene por bandera la continuación del régimen que hoy gobierna a España. Los tres grupos esperan la próxima apertura de la sucesión del Caudillo.

Muchas veces hemos señalado el tremendo error histórico que constituiría tanto la restauración como la instauración de la monarquía en España, corridos ya dos tercios del siglo XX. No comprendemos cómo nadie puede pensar seriamente en la perduración de cualquier tipo de régimen monárquico en nuestra patria. La monarquía no puede ser en ella sino un interinerato que deje vivos todos los graves problemas sociales, políticos y económicos

que existen ya en España y que se acumularán sobre ella al terminar el sistema de gobierno que ha mantenido al país político y socialmente aherrojado.

Hace muchos años que predijimos el estallido de los movimientos estudiantiles en España, resultado de: amordazamiento espiritual y político de la juventud. No se necesitaba ser zahori para predecir otros estallidos aún más amplios y más graves tanto mas agudos y acuciantes cuanto mas se tarde en enfrentarse con decisión quirúrgica los problemas de la patria. Sólo pueden desear la prolongación del statu quo quienes batallan por la instauración al sur del Pirineo de regimenes dictatoriales de izquierda.

Desde el destierro no podemos sino alzar la voz, invitando a la meditación, a quienes van a disponer de los destinos de nuestro pueblo en fecha próxima. Deseamos la paz en España y la reconciliación de los españoles en un clima de libertad y tolerancia,

antídoto seguro contra la revolución que tanto temen muchas masas de compatriotas. Sólo será ello posible si se consulta previa y limpiamente la voluntad nacional.

Hemos dicho que la República no es nuestro patrimonio, sino el de todos los españoles, a todos invitamos a instaurarla y a gobernarla. Les aportaremos la experiencia de nuestra ya larga vida y la del exilio. Pero es a las generaciones nuevas a quienes tocará moldearla y regirla. Con su palabra y con su acción cerca de las fuerzas hasta ahora estáticas de la vida política española, pueden decidir de los destinos de España. ¿ Oírán este angustioso aildabonazo? De ellas depende su propio porvenir, el de sus hijos y el de todos los españoles. Un día acaso se arrempietan con desesperación, si desoyen nuestra voz, ayuna de todo interés —nuestra vida se acerca a su fin—, que no sea el porvenir de España. — París, 25 de enero de 1969 — Claudio SANCHEZ ALBORNOZ »